

JUAN ANTONIO AYALA

LA
LEN
GUA
ES
PA
ÑO
LA



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

don de

DAD

71

CIÓN GE

MA D N U

DE BIBLIOT

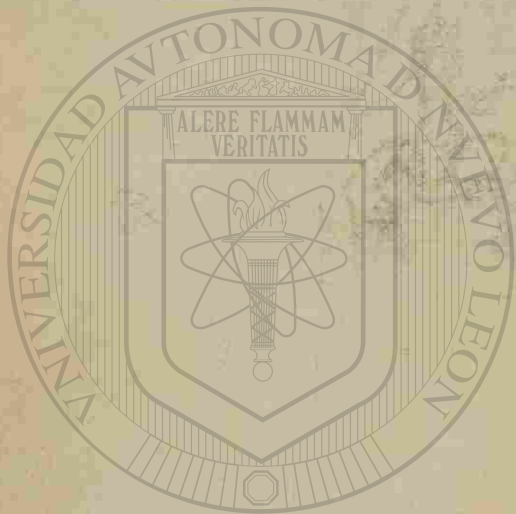


VON
PC4071
A9
c. 1





1080050125



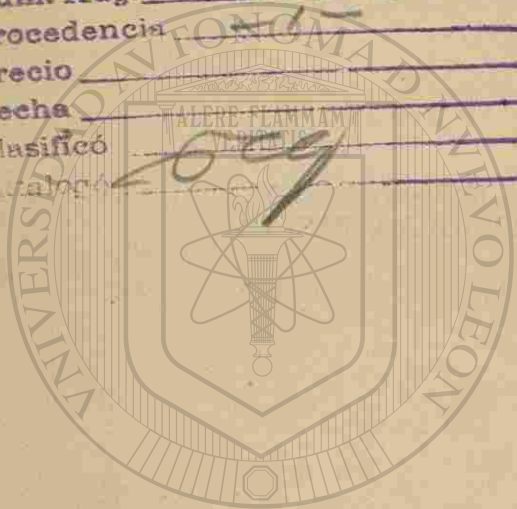
UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Núm. Clas. 467.02
Núm. Autor A9731
Núm. Adg. 51010
Procedencia _____
Precio _____
Fecha _____
Clasifico _____
Catalogo _____



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

© UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA
SECCION EDITORIAL

JUAN ANTONIO AYALA

IMAGEN DE LA
LENGUA ESPAÑOLA

Introducción histórica



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
MONTERREY
1963

PC4071

A9



NOTA PRELIMINAR

Las presentes páginas constituyen, nada más, una sencilla exposición de las distintas etapas por las que ha pasado nuestra lengua en su evolución histórica; sin pretensiones de especialización, están dirigidas a todas aquellas personas que, en una o en otra forma, se interesan por las cuestiones del idioma o que quieren encontrar una explicación histórica del desarrollo del español. En forma alguna van dirigidas a los especialistas en la materia o a los eruditos. Poco nuevo se encontrará en ellas; nuestras fuentes están a la vista de todo el mundo y a ellas remitimos a quienes quieran profundizar más en lo que aquí es sólo simple alusión o referencia.

J.A.A.

Universidad de Nuevo León,
Facultad de Filosofía y Letras.



UANI

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Cada. 1625 MONTERREY, MEXICO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

"Señor Obispo, entiéndame si quiere, y no espere de mí otras palabras que de mi lengua española, la cual es tan noble que merece ser sabida y entendida de toda gente cristiana".

El Emperador Carlos V al Obispo Macon (citado por Amado Alonso en *Castellano, Español, Idioma Nacional*).



I

ORIGENES DEL ESPAÑOL

✓ El castellano o español pertenece al grupo de lenguas románicas o romances que derivaron del latín vulgar hablado en las provincias del Imperio romano. Sin embargo, no en todas las antiguas provincias del Imperio subsistió el latín como base para la aparición de nuevas lenguas; las fronteras lingüísticas retrocedieron debido a diversos factores, de tal forma que en la actualidad no coinciden las antiguas fronteras políticas imperiales con los territorios de las hablas románicas.

La palabra 'románico' o 'romance' es una derivación de la expresión latina *romanice loqui*, esto es, hablar según la forma romana. Para los pueblos conquistados Roma constituía una atracción subyugante; sus formas de vida, sus costumbres, leyes e instituciones, su cultura y su lengua representaban para los provinciales un ideal que podían realizar plenamente dentro de su medio local o regional. ✕ Esto explica, hasta cierto punto, el rápido proceso de romanización de los países conquistados y, también, la importancia que van

tomando los provinciales en la vida del Imperio, en el que llegan a escalar los puestos políticos y administrativos de mayor importancia. Y Roma ejerce este atractivo principalmente a través de su lengua; el latín unifica no solamente las hablas regionales sino también las conciencias; hablar latín al modo 'romano' representaba para el provincial haberse aproximado un paso más a la realización de la plena romanidad. Como afirma el gran romanista Savi-Lopez:

¡Romano! ¡Cómo resonó en el mundo este nombre fatídico! Al principio sólo se consideraba romanos a los habitantes de Roma, distintos de los pueblos circunvecinos, etruscos, oscos, helenos, galos, etc. Poco a poco fueron borrándose todas estas denominaciones y únicamente sobrevivió el nombre romano en su señorío incontrastado, especialmente cuando el edicto de Caracalla extendió la ciudadanía de Roma a todos los súbditos imperiales: "In orbe romano qui sunt ex constitutione Imperatoris Antonini ciues romani effecti sunt". El gran nombre común duró aproximadamente hasta el final de la época carolingia, en contraste con la otra denominación contrapuesta, la de los bárbaros o la de sus varias gentes usada con más frecuencia: francos, godos, lombardos y todos cuantos se precipitaron del Norte sobre las fértiles tierras imperiales. Además de éstos se consideraba romanos a todos los habitantes del Imperio, ya destruido, que hablaron latín: al BARBARICE LOQUI se contraponía siempre victoriosamente el ROMANICE LOQUI. Del glorioso apelativo nació en el latín vulgar el nombre común destinado a indicar el conjunto de la latinidad. De ROMANI se formó ROMANIA... Pero cuando el IMPERIUM ROMANUM, vacilante sobre sus bases demasiado vastas y cansado de tanta grandeza, cayó por fin, la misma palabra sirvió todavía para denominar una colectividad ideal que no era ya un organismo político, pero conservaba en su espíritu el sentimiento indestructible y el orgullo de

su propia unión: ROMANIA significó mundo romano, cultura romana, contrastando con la BARBARIES que se precipitaba sobre ella para destruirla. ¹

El latín provincial fue diferenciándose paulatinamente del de Roma. Contribuyen a ello dos causas principales: una, los hábitos lingüísticos de los pueblos conquistados influyen en su aprendizaje del latín y en cierto sentido lo conforman a su modo de ser, principalmente fonético; es lo que en términos lingüísticos se conoce con el nombre de *substratum*² y hace que en la nueva lengua adoptada subsistan ciertas modalidades especiales que son en sí mismas un fermento de cambio; otra, el resquebrajamiento de la unidad política del Imperio; en el siglo V tuvieron lugar las grandes invasiones de los pueblos nórdicos (*barbari*) y es entonces cuando el Imperio se desmorona definitivamente; sin embargo, el ideal de la unidad por medio de la lengua seguiría operando aún durante varios siglos. Se ha discutido mucho el papel que desempeñaron estos pueblos en el proceso de transformación lingüística que se estaba operando en el latín vulgar a partir del siglo I a. de C. "La mayoría de los cambios esenciales de la fonética y la gramática —afirma Mario Pei— estaba ya en franco desarrollo cuando llegaron, por lo cual es difícil precisar si intervinieron en ellos de algún modo o si no

1. Paolo Savi-López, *Orígenes neolatinos*, Edit. Labor, S. A., Barcelona, 1935; p. 16 y ss.

2. "Por analogía con las capas geológicas, se da este nombre a la lengua que, a consecuencia de una invasión de cualquier tipo, queda sumergida, sustituida por otra. La lengua invadida no desaparece sin dejar huella a la invasora de algunos rasgos: palabras que sobrenadan en el hundimiento, hábitos fonéticos, de entonación, gramaticales, etc.". F. Lázaro Carreter, *Diccionario de términos filológicos*, Biblioteca Románica Hispánica, Manuales 6, Edit. Gredos, Madrid, 1953.

tuvieron ninguna parte; en cambio no cabe la menor duda de que aportaron una gran contribución al vocabulario de aquella época"³.

Hemos utilizado más arriba el término de *latín vulgar* como punto de partida para la formación de las lenguas romances. Sin embargo, no hay que dejarse llevar por el fácil sendero de la clasificación y las nomenclaturas; es preciso analizar el término para que cobre su verdadero sentido. Corrientemente se ha opuesto el término de *latín vulgar* al de *latín literario* de los autores clásicos, ese latín que aún se sigue estudiando en las escuelas y universidades; pero esta oposición no tiene verdadera realidad ya que ese llamado *latín literario* o *clásico* es la misma lengua cotidiana de Roma perfeccionada por su contacto con el griego y gracias al esfuerzo desplegado por los escritores y gramáticos, quienes codificaron y gramaticalizaron esa lengua viva en los labios del pueblo. "En estas circunstancias —dice Savi-López— parece evidente que lo que llamamos latín vulgar debía llamarse en realidad latín, sencillamente, latín verdadero. El latín hablado es el vulgar; éste es el hecho lingüístico real y propio, espontáneo. El latín literario, por el contrario, es un hecho artificial. Resulta, pues, un error, contraponer el latín vulgar al literario, en el sentido de inferioridad. Por el contrario, el latín vulgar es la lengua viva; el literario es una lengua muerta, es el lenguaje de los libros, de las escuelas y de la cultura. El latín que, considerándolo vulgar, llegábamos casi a envilecerlo, ocupa, no obstante, el primer lugar, contiene to-

3. Mario A. Pei, *La maravillosa historia del lenguaje*, Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1955.

das las energías propias de una lengua viva y merece ser llamado 'latín' sin más explicación"⁴.

Así pues, en cuanto el latín vulgar es la verdadera lengua de Roma, la lengua de conquista y de civilización, la lengua de la vida cotidiana, la del soldado y la del mercader, la del ciudadano y la del provincial, se puede afirmar que de ella derivan, por transformación, todas las actuales lenguas romances.

¿Qué encuentra el latín al ser llevado a la península Ibérica por los conquistadores? Una amalgama de pueblos cuyo origen y naturaleza no se puede aún precisar con exactitud: celtas invasores procedentes de las llanuras centroeuropeas, celtas mezclados con el elemento indígena, celtíberos que poblaron el centro y el centro-sur de la península. El origen y el carácter de los iberos es aún un enigma. ¿De dónde provenía este pueblo misterioso que ha dejado una huella tan honda y definitiva en el hombre peninsular? Se han enunciado toda clase de teorías, desde la que defiende su carácter aborigen hasta las que lo relacionan con los pueblos de Asia Menor, con los bereberes, los egipcios, los coptos e incluso con algunas razas americanas.

El Sur de España fue poblado, también, por otro pueblo cuyo origen es incierto: los tartesios, "pueblo egeo de cultura superior a los iberos, venido por el estrecho de Gibraltar . . . Los tartesios perduraron al lado de los iberos . . . A ellos se debió aquel rebosamiento de cultura en medio del cual florecieron ciudades opulentas admiradas

4. Paolo Savi-López, op. cit., p. 114.

por los historiadores antiguos. Los 'ricos tartesios', dice Avieno, se entregaban con pasión a las letras. Estrabón hace una encendida pintura de la riqueza y de la pompa que resplandecían entre los turdetanos (que eran tartesios): comparándolos con los otros iberos, dice, son más sabios: tienen literatura e historia escritas y poemas y leyes versificadas⁵.

Las montañas de la bravía Cantabria han conservado durante siglos otro de los misterios étnicos y lingüísticos que también debió de sorprender a los romanos: el pueblo vasco y su lengua. Toda la península Ibérica acabó aceptando la lengua de Roma excepto este pueblo que no se sometió tan fácilmente al conquistador aunque sí absorbió parte de su cultura. Es muy discutible el origen de la lengua vasca y su filiación presenta problemas hasta el momento insolubles. Se han enunciado muchas teorías cuya comprobación está muy lejos de haber sido realizada. Según Rafael Lapesa: "Dos son las opiniones más persistentes y favorecidas; según unos, el vascuence es de procedencia africana y presenta significativas coincidencias con las lenguas camíticas (bereber, copto, cúsita y sudanés); otros, en cambio, apoyándose principalmente en semejanzas de estructura gramatical, sostienen que hay comunidad de origen entre el vasco y las lenguas del Cáucaso. En la actualidad se abre paso una teoría conciliadora, según la cual el vasco es una lengua mixta: pariente de las caucásicas en su origen y estructura primaria, incorporó numerosos e importantes elementos camíticos, tomados de la lengua o lenguas ibéricas, reci-

5. *Ibid.*, pp. 90 y 91.

bió influencias indoeuropeas precélticas y célticas, y acogió finalmente abundantísimos latinismos y voces románicas⁶.

Al acabar la segunda guerra púnica se decide el futuro de la península Ibérica. Así se cierra un ciclo importante de la historia y de la etnografía hispana. Las influencias fenicias, helénicas y cartaginesas, que hasta cierto punto habían sido transitorias y superficiales, desaparecen ante la organización y la potencia militar, administrativa y económica de Roma. La romanización de España tiene diferentes etapas que no es del caso mencionar; el hecho es que, en el siglo I de nuestra era, ya estaba casi consumada en todos los órdenes. Respecto al latín, el mismo Lapesa afirma: "Con la civilización romana se impuso la lengua latina, importada por legionarios, colonos y administrativos. Para su difusión no hicieron falta coacciones: bastó el peso de las circunstancias: carácter de idioma oficial, acción de la escuela, superioridad cultural y conveniencia de emplear un instrumento expresivo común a todo el Imperio. La desaparición de las primitivas lenguas peninsulares no fue repentina; hubo, sin duda, un período de bilingüismo más o menos largo, según los lugares y los estratos sociales. Los españoles empezaron a servirse del latín en sus relaciones con los romanos; poco a poco las hablas indígenas se irían refugiando en la conversación familiar, y al fin llegó la latinización completa⁷".

El latín en España tomó carta de ciudadanía

6. Rafael Lapesa, *Historia de la Lengua española*, 2a. ed., Escelicer, S. L., Madrid, 1950.

7. *Ibid.*, p. 42.

y muy pronto relegó al olvido las lenguas prerromanas, excepto el vascuence, como ya hemos indicado más arriba. Durante la época imperial se mantuvo unificado y uniforme respecto al romano; a pesar de todo mostraba ya sus variantes regionales, variantes que se iban a ir acentuando paulatinamente y que culminarían con la aparición del romance. Una vez que el Imperio se desintegró en el siglo V, las diferencias se hacen mayores, pues comienzan a cobrar fuerza esas variantes una vez que faltó la unidad administrativa y la regularización que podrían proporcionar las escuelas. Entonces las innovaciones, contenidas en la época imperial, cobraron libre curso y en cada región el latín se fue transformando según peculiaridades propias. Muchas de estas variantes existían ya en la época imperial y siguieron su desarrollo hasta manifestarse plenamente en la época del romance.

El latín español presenta, en su evolución, rasgos muy definidos frente al de las otras regiones románicas: es mucho más lento en su transformación. Debido a su alejamiento de la metrópoli, el latín español conservó arcaísmos abandonados muy pronto en la misma Roma. "El apartamiento geográfico de la Península respecto al Centro del Imperio fue otra causa para que su latín cambiara con menos rapidez. Las innovaciones partían de Roma, foco principal de la Romanía; allí confluía la población dispersa de las provincias y se emitían las modas del lenguaje. Galia era otro centro irradiador: su comunicación con la metrópoli, más estrecha que la de las demás regiones, el establecimiento de sede imperial en Tréveris y el carácter revolucionario del latín galo favorecieron la difusión de las novedades pro-

cedentes de Roma, a las que se añadieron otras. En cambio, las comarcas más alejadas, como España, Cerdeña, el Sur de Italia, Sicilia, los valles alpinos, Dalmacia y Dacia, ignoraron muchos neologismos y conocieron otros en grado insuficiente para que pudieran enraizar"⁸.

Las principales características del latín vulgar español pueden reducirse brevemente a las siguientes:

- a) Pérdida de la cantidad vocálica y cambio (en algunos casos, vacilación) en cuanto a su timbre.
- b) Aparición de elementos semiconsonánticos que influirán poderosamente en la aparición de nuevos fonemas y en la transformación específica de los antiguos.
- c) Pérdida de la aspiración en la *h* inicial, confusión entre la *b* oclusiva y la *v* fricativa y, en general, comienzo de la sonorización de las consonantes sordas intervocálicas.
- d) Pérdida de las desinencias de los seis casos de la declinación clásica y reducción al caso acusativo, que será la base para la derivación nominal; contracción de las cinco declinaciones a tres y pérdida del género neutro.
- e) Transformación del pronombre demostrativo *ille* en artículo determinado.

8. *Ibid.*, pp. 64-65.

Son también importantes los cambios sintácticos: "El orden románico de las palabras en la frase es más sencillo que el clásico. No existe la separación arbitraria de los elementos fraseológicos, tales como la palabra regente y la regida, el adjetivo y el sustantivo. Las construcciones del latín clásico eran, en una gran parte, piezas integrantes de la armonía oratoria, y de otro lado, motivos artificiales impropios del lenguaje hablado"⁹. La ruptura del hipérbaton clásico es quizá el hecho sintáctico de mayor trascendencia en la época que reseñamos; la sintaxis lógica se impuso sobre la figurada.

Los variantes léxicos cobran también una importancia extraordinaria; desde luego, el latín vulgar se había enriquecido con numerosas aportaciones de las lenguas prerromanas españolas; todavía perduran algunos vasquismos tales como *izquierdo*, *urraca*, *pizarra*, *guijarro*, *zorra*, *abarca*, *Íñigo*, *Jimeno* y numerosas toponimias; también existen celtismos tales como *lanza*, *arroyo*, *cama*, *gordo*, *vasallo*, *camisa*, *carro*, etc.; otras de origen confuso como *barro*, *carrasca*, *perro*, etc.

El latín vulgar también acrecentó su vocabulario por distintos medios. Muchas veces escogió entre parejas de sinónimos la palabra menos usada en el latín literario como en el caso de *equus* y *caballus*, *domus* y *casa*, *ignis* y *focus*, *omnes* y *toti*, etc. También, en la creación del vocabulario, se manifiesta la riqueza del latín vulgar en la composición y derivación, como diminutivos con sen-

9. Martín Alonso, *Evolución sintáctica del español (sintaxis histórica del español desde el iberorromano hasta nuestros días)*, Aguilar, Madrid, 1962; pp. 13-14.

tido positivo, formación de sustantivos postverbiales y viceversa, palabras reemplazantes ajenas al latín etc. Cuando ya estaba en plena marcha este proceso de transformación y ya el latín vulgar se había conformado al modo hispánico, ocurre otro hecho histórico que va a tener hondas repercusiones en la evolución lingüística: a mediados del siglo V los visigodos penetran en España. En el año 409 invaden la Península una serie de pueblos de origen germánico, tales como suevos, vándalos y alanos, que no imprimieron hondas huellas en el latín vulgar, aunque sí aceleraron su desintegración sembrando la anarquía política y económica. Pero fueron los visigodos quienes crean un poderoso imperio, primero con su capital en Barcelona y más tarde en Toledo; los visigodos se funden íntimamente con el elemento hispanorromano y logran dar a la Península la triple unidad política, religiosa y lingüística. "Los germanos hablaban varios dialectos. El principal era el gótico. Pero el latín los desplazó a todos. Como lengua escrita se usaba la latina . . . Hay un fenómeno institucional de germanización de los nativos y, a la vez, otro reversible de la hispanolatinización de los advenedizos. Nos inyectan una cultura de instituciones jurídico-visigodas, rejuvenecen el léxico hispánico con formas góticas, y nosotros conseguimos que asimilen la sintaxis romana y la literatura latinizante de nuestros poetas y prosistas cristianos"¹⁰.

En esta etapa, desde el siglo V hasta comienzos del VIII, es cuando definitivamente se realizan los cambios lingüísticos definitivos que van a dar

10. *Ibid.*, p. 39.

al español su carácter y que lo diferenciarán de las demás lenguas románicas. "Claro está —afirma Bolaño e Isla— que este período visigótico es el menos conocido por lo que respecta al lenguaje. Los escritores usaban el *bajo latín*. Sólo San Isidoro, muerto en el año 636, nos da algunas noticias referentes al léxico, pero gracias a los dialectos mozárabes, podemos darnos cuenta de algunas transformaciones y del estado en que se hallaba la lengua hablada a comienzos del siglo VIII, momento en que los árabes invaden la península"¹¹. Evidentemente que puede deducirse el estado del latín en la época visigótica por la numerosa epigrafía que se ha conservado de la misma. Se han encontrado numerosas pizarras escritas en la zona de Castilla Occidental, cuya "sintaxis es sencilla, de estructura latina, de frase corta que va derechamente al asunto"¹².

El léxico visigótico incorporado al latín peninsular es bastante amplio; predominan en él los términos bélicos, jurídicos y las toponimias; algunas palabras ya estaban incorporadas de antemano al latín vulgar puesto que los pueblos nórdicos habían tenido un contacto bastante estrecho y prolongado con el mundo romano y las influencias lingüísticas fueron mutuas. Palabras como *guerra, ronda, espuela, espía, ropa, sayón, ható, estaca, rueca, aleve, lozano, blanco, rico, brotar, talar, arrancar, triscar*, son evidentemente de origen visigótico, así como los nombres propios de *Alvaro, Fernando, Rodrigo, Gonzalvo, Gonzalo, Ildefon-*

11. Amancio Bolaño e Isla, *Manual de Historia de la lengua española*, Ed. Porrúa, S. A., México, 1959, p. 30.

12. Martín Alonso, *op. cit.*, p. 43.

so, Alfonso, Ramiro y otros.

En el año 711 se desintegra el imperio visigótico español. Nuevas razas, una nueva avalancha humana se precipita sobre las tierras de España: a menos de cien años de la fundación del mahometismo (622), los pueblos árabes han invadido todo el Norte de África, antiguo territorio romano, y ponen sus pies en tierras de la Europa cristiana. Avanzan vertiginosamente por tierras de España. La conquista casi total se consuma en unos pocos años. En 711, Tarik a la cabeza de sus tropas bereberes se apodera de Gibraltar, Carteya, Algeciras y Córdoba. En 712 Muza, gobernador de Marruecos, conquista Sevilla y al año siguiente Mérida. De aquí en adelante se acelera la conquista hacia el Norte: cae Toledo y Salamanca (713). Al año siguiente, Muza y Tarik unidos se apoderan de Zaragoza y de otras plazas fuertes de la antigua provincia Tarraconense. En los años siguientes se consuma la conquista de Castilla la Vieja, León, Asturias y parte de Galicia. Se puede decir que en el año 732 ya está totalmente liquidado el antiguo reino visigótico.¹³ Los visigodos apenas habían podido oponerse a esta especie de marcha militar triunfal: quienes no pudieron huir hacia el Norte no tuvieron más remedio que esperar al vencedor y tratar de amoldarse a las nuevas normas de vida que impondría el Islam victorioso.

En Asturias y en las montañas de Cantabria se formaron los núcleos más firmes de resistencia.

13. Sobre el aspecto histórico de la España árabe puede consultarse el manual de A. González Palencia, *Historia de la España musulmana*, Edit. Labor, S. A., Barcelona, 1945.

En el valle de Covadonga, los hispanogodos capitaneados por Pelayo, derrotaron en 718 a la expedición árabe enviada contra ellos. También en el Norte de Aragón se formó otro grupo de resistencia cristiana que, después de una serie de victorias aisladas, fundó el territorio de Sobrarbe. A partir de estos núcleos aislados se inicia la Reconquista, reconquista que duraría hasta finales del siglo XV, largo período en el que hay momentos de lucha violenta, de intransigencia por ambas partes, de paz transitoria y endeble, de inteligencia entre los reinos cristianos y los árabes, de mutuas influencias en todos los órdenes de la vida.

¿Qué sucedió con los hispanogodos cristianos que, por fuerza de las circunstancias, tuvieron que permanecer en el territorio conquistado por los árabes? Gerhard Rohlfs sostiene la siguiente teoría: "No puede ser ya aceptada como válida la opinión, defendida en el pasado, de que la población románica que permaneció bajo el dominio árabe haya abandonado muy pronto religión e idioma en favor de los nuevos señores. De fuentes seguras sabemos hoy que la gran mayoría de la población románica conservó su lengua y su religión y que sólo una parte relativamente reducida ('renegados') adoptó las creencias musulmanas. Tanto los unos (*mozárabes*) como los otros (*muladíes*) aprendieron paulatinamente el árabe, como también los mismos árabes se vieron, por razones económicas, en la necesidad de aprender la *aljamía*— la lengua castellana. El bilingüismo une a nacionales y extraños en la atmósfera de una tolerancia religiosa y política. Sólo desde fin del siglo XI se llega a un desplome

del elemento románico de la población, como consecuencia del predominio de tribus y dinastías africanas bereberes (*almorávides, almohades*). Su organización cristiana se disuelve. La emigración al Norte debilita sus filas. Los matrimonios mixtos completan su decadencia. Pero este proceso no se lleva cabo sin que el árabe hablado en la Península se mezcle con elementos del habla mozárabe (es decir, románica)"¹⁴.

En este mundo árabe-cristiano, complejo en su composición y en sus ideales, febril por los cambios constantes que en él ocurren, podemos señalar una serie de clases sociales o categorías, cuya norma de vida puede ser variable y acomodaticia; sin embargo, estas clases sociales tenían su fisonomía propia; existían los *mozárabes* (*muztárabe* o 'falso árabe', 'arabizado') que conservaron su religión cristiana y su lengua latinohispanogoda, pero que por sus contactos con el mundo de habla árabe dejaron que su lengua se contaminara con multitud de préstamos¹⁵ del árabe, de todo orden. El estudio de los dialectos mozárabes es de gran importancia para el estudio de la evolución lingüística española en esta etapa. También existían los *enaciados* o sea aquellos que hablaban la lengua románica y la árabe. He aquí el testimonio de Américo Castro sobre esta clase social: "Había, en fin, una quinta clase social, la de los 'enaciados', a ca-

14. Gerhard Rohlfs, *Manual de Filología Hispánica*, Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, XII Bogotá, 1957, pp. 97-98.

15. Préstamo: "Elemento lingüístico (léxico, de ordinario) que una lengua toma de otra, bien adoptándolo en su forma primitiva, bien imitándolo y transformándolo más o menos. Está con el extranjerismo en relación de especie a género: el préstamo es un extranjerismo incorporado al sistema. Un caso particular, muy importante, de préstamo es el calco". Fernando Lázaro Carreter, op. cit.

ballo entre ambas religiones, y que servían de espías a favor de su bilingüismo. Moraban en lugares fronterizos y a veces formaban pueblos enteros, lo mismo que hoy existen lugares especializados en el contrabandismo en todas las fronteras del mundo. Todavía subsiste en Extremadura un pueblo llamado 'Puebla de Naciados' ¹⁶. Los *moros ladinos* eran árabes que hablaban el romance, y finalmente los *cristianos aljamiados* que, a su vez, conocían el árabe. "Todos estos elementos y las cuatro cuñas que se clavaron al norte de la península por la reconquista incipiente: Asturias, Navarra-Aragón, Cataluña, y más tarde Castilla, serán la base de la división dialectal y la ruptura de la unidad lingüística peninsular. La relativa uniformidad que tenía la lengua de la Península, allá por el siglo X vino a quedar rota por la aparición del castellano al norte de la provincia de Burgos, por Pancorvo y La Bureba" ¹⁷.

Los aportes del árabe al español son numerosísimos. En el campo del léxico unas cuatro mil palabras aproximadamente proceden del árabe. Américo Castro ha reconstruido en forma vital y enérgica la forma en que todo ese tesoro léxico del árabe se incorporó al romance. Dice:

... el elemento árabe en el romance ibérico fue debido a una imprescindible importación de cosas, resultado de capacidades productivas que sugestionaban por su superioridad. Dichas importaciones de léxico se refieren a muy varias zonas de la vida: agricultura, construcción de edificios, artes y oficios, comercio, administración pública, ciencias, que-

16. Américo Castro, *España en su Historia* (cristianos, moros y judíos), Edit. Losada, S. A., Buenos Aires, 1948, p. 53.

17. Amancio Bolaño e Isla, *op. cit.*, p. 31.

rra. Ya es significativo que tarea, tarefa (en portugués) sean árabes. Los alarifes planeaban las casas y los albañiles las construían; y por eso son arabismos alcázar, alcoba, azulejo, azotea, baldosa, zaguán, aldaba, alféizar, falleba; la gran técnica en el manejo del agua parece en acequia, aljibe, alberca, y en multitud de otras palabras. Porque los sastres eran moros se llamaron aquellos alfayates; los barberos eran los alfajemes; las mercancías eran transportadas por arrieros y recueros; se vendían en los zocos y azogueros, en almacenes, alhóndigas y almonedas; pagaban derechos en la aduana, se pesaban y medían por arrobas, arredes, quintales, adarmes, fanegas, almudes, celemines, cahices, azumbres, que inspeccionaba el zabazoque y el almotacén; el almojarife percibía los impuestos, que se pagaban en maravedís, o en meticales. Ciudades y castillos estaban regidos por alcaldes, alcaldes, zamedinas y alguaciles. Se hacían las cuentas con cifras y guarismos o con álgebra; los alquimistas destilaban el alcohol en sus alambiques y alquitaras, o preparaban álcalis, elixires y jarabes, que ponían en redomas. Las ciudades constaban de barrios y arrabales, y la gente comía azúcar, arroz, naranjas, limones, berenjenas, zanahorias, albaricoques, sandías, altramuces, toronjas, alcachofas, alcanciles, albérechigos, alfóncigos, albóndigas, escabeche, alfajores y muchas otras cosas... He citado antes alberca, aljibe, acequia, pero el vocabulario relativo al riego del campo es muy amplio; he aquí una muestra: noria, arcaduz, azuda, almatriche, alcantarilla, atarjea, atanor, alcorque, etc. ¹⁸.

Mientras se realizaba este intercambio, lento y prolongado, la Reconquista se había iniciado con paso firme desde el Norte. Asturias y León, por un lado, Navarra, Aragón y Cataluña, por otro, presentan una unidad lingüística bastante aceptable. Sin embargo, esta unidad se iba a romper. Una nueva entidad política, Castilla, irrumpe en

18. Américo Castro, *op. cit.*, pp. 62-63.

escena; con su poderío militar su lengua va a ensan-
chase y a crear un nuevo estilo de vida y de pensa-
miento. Hémos pues, aproximadamente en el siglo
X, ante el milagro de Castilla.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

II

CASTILLA Y SU LENGUA

*Etence era Castiella un pequeño rincón
era de casteellanos Montes d'Oca mojón.*

Poema de Fernán González.

En medio de los reinos cristianos que han iniciado vigorosamente la Reconquista hacia el Sur de la Península, surge, al principio débil y, poco a poco, con decisión, el pequeño condado de Castilla, como una cuña que los divide pero que, en definitiva, va a ser el vínculo que va a unir todas las aspiraciones de la España cristiana frente al Islam: alrededor de Castilla se van a unificar todos los reinos españoles y ella va a imponer su lengua que, manifestación dialectal en sus orígenes, se elevará a la categoría de español.

"Castiella un pequeño rincón" nos dice el poeta anónimo del Poema de Fernán González. "La vida de un pueblo —afirma por su parte Me-

escena; con su poderío militar su lengua va a ensan-
chase y a crear un nuevo estilo de vida y de pensa-
miento. Hémos pues, aproximadamente en el siglo
X, ante el milagro de Castilla.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

II

CASTILLA Y SU LENGUA

*Etence era Castiella un pequeño rincón
era de casteellanos Montes d'Oca mojón.*

Poema de Fernán González.

En medio de los reinos cristianos que han
iniciado vigorosamente la Reconquista hacia el Sur
de la Península, surge, al principio débil y, poco a
poco, con decisión, el pequeño condado de Castilla,
como una cuña que los divide pero que, en defini-
tiva, va a ser el vínculo que va a unir todas las as-
piraciones de la España cristiana frente al Islam:
alrededor de Castilla se van a unificar todos los
reinos españoles y ella va a imponer su lengua que,
manifestación dialectal en sus orígenes, se elevará a
la categoría de español.

"Castiella un pequeño rincón" nos dice el
poeta anónimo del Poema de Fernán González.
"La vida de un pueblo —afirma por su parte Me-

néndez Pidal— digamos, de una nación (porque la España cristiana medieval formaba una nación, aunque en ciertas de sus partes muy débil y aún fragmentada) se integra de fuerzas conservadoras y fuerzas progresivas, cuyo antagonismo y compensación determina la trayectoria histórica. Dentro de esta dualidad nace Castilla, en la España cristiana del siglo X, como una fuerza innovadora que opera en todos los órdenes de la vida. Y desde luego se destaca primeramente su actitud frente a la organización política en medio de la cual surge"¹.

El carácter originario de Castilla, señalado por el mismo Menéndez Pidal, se destaca inmediatamente por su política innovadora y la seguridad lingüística frente a las vacilaciones de los demás reinos cristianos. En la confusión y vacilación que priva en las diferentes regiones, Castilla se distingue por su espíritu de afirmación y de innovación, por un alto sentido de comprensión del futuro de la Reconquista y por la imposición decidida de sus instituciones y, sobre todo, de su lengua.

Antes de estudiar la aparición del Condado de Castilla, veamos qué zonas lingüísticas existían en la España cristiana de comienzos de la Reconquista. Existen una serie de dialectos que podemos agrupar bajo el nombre genérico de dialectos del Norte; los más importantes son: el gallego-portugués, el leonés, el navarro-aragonés y el catalán; casi todos ellos conservan entre sí cierta unidad lingüística, resto evidente de la que existía antes de la invasión musulmana y que, en cierto modo, refleja la unidad

¹ Ramón Menéndez Pidal, *Castilla, la tradición, el idioma*; I, *Carácter original de Castilla*, Espasa-Calpe Argentina, S. A., Colección Austral, 501, (2a. edición), Buenos Aires, 1947.

del latín hispanogodo. El dialecto leonés tiene como rasgo característico la diptongación de las vocales *o*, *e* en sílaba abierta o cerrada, como en *cierto*, *viengo*, *puerta*; la conservación, en ciertas regiones, de la *f* inicial latina, *fame*, *fiyo*, *farina*. "En el leonés antiguo, las *g*, *j* iniciales latinas tuvieron valor de fricativas: *gielo*, *gelada*, *gentar* (yantar), *janero* (enero) y *jenojos* (hinojos). Los grupos iniciales *pl-*, *cl-*, *fl-*, que en castellano dan *ll*, presentan en los viejos textos la forma galaicoportuguesa *chagar* (llagar). En el *Fuero de Zamora* leemos *axegar* y *xamar*. El *Fuero de Avilés* nos ofrece grupos especiales de consonantes interiores: *conceillo*, *barailla*; el *Libro de Alexandre* dice: *millero*, *concello* y *profillar*"².

El dialecto navarro-aragonés presenta ciertas semejanzas comunes con el leonés, como la diptongación de *o*, *e*, con una predilección especial, en ciertas zonas, por neologismos vulgares; también hay en él vacilaciones en la diptongación, pues coexisten formas como *uemme* junto a *uamme* (hombre). "La Rioja, poco uniforme en su lenguaje, conserva una articulación muy compleja. Otros fenómenos dialectales aragoneses son: la *p* conservada (*sopinar*, *capana*, *lupu*, *apella*), la *n* inicial intensiva (*ñido*, *ñiebla*); la *t* conservada (*ayutar*, *recutir*, *boyata*, *matriquera* 'matriz'); la *d* intervocálica (*paradiso*, *concluyendo*, *sedient*); la *ll* intervocálica que evoluciona en *ts*, *c*: *panitietsa* (comadreja), *libietso* (ovillo)"³.

Ya a mediados del siglo IX comienza a sonar

² Martín Alonso, *op. cit.*, p. 70.

³ *Ibid.*, p. 70.

el nombre de Castilla como una región peculiar, principalmente en las crónicas árabes. Castilla era un condado dependiente del reino de León, que había sido repoblado por elementos de Norte, principalmente por vascos, tal como lo muestran muchas de las actuales toponimias castellanas. Amaya era la capital de este condado. "A raíz de estas repoblaciones —nos dice Menéndez Pidal— tenemos la primera noticia de un movimiento autonomista de Castilla. Parece que la novedad introducida por Ordoño II (914-924) de establecer su corte en León, trajo un agravamiento del centralismo, que hirió a los castellanos, los cuales no habían tenido, que sepamos, rozamientos con la corte de Oviedo. La crónica de Sampiro, escrita hacia el año 1000, dice de Ordoño II, para sofocar la rebeldía de tres condes de tierra de Burgos los hizo acudir a vistas sobre el río Carrión, donde los cargó de cadenas y, llevándolos presos a León, los hizo matar. Añaden el Tudense y el Toledano que los castellanos se sentían principalmente molestos por tener que acudir en sus juicios al tribunal de la ciudad de León (donde se juzgaba por el Fuero Juzgo o código visigótico), y que, al ver muertos violentamente a sus condes, decidieron sacudir esa dependencia judicial respecto de León. Otra vieja tradición supone que más tarde los castellanos recogieron todos los ejemplares del Fuero Juzgo que había por Castilla y los quemaron en la iglesia de Burgos, ordenando que los alcaldes juzgasen los pleitos "por albedrío", es decir, según su parecer y según las costumbres... Castilla, al emanciparse así de la tradición de la corte visigoda tan seguida en León, al romper así con una norma común a toda España, surge como un pueblo innovador y de excepción. Retengamos esta caracte-

terística que nos explicará la esencia del dialecto castellano"⁴.

El héroe de la independencia de Castilla, el conde Fernán González, es quien polariza a su alrededor todas esas ansias innovadoras y el movimiento de autonomía que venía gestándose desde atrás. Se opone al rey leonés Ramiro II, está preso en León y une alrededor de sí a todos los condados circunvecinos al de Castilla, creando el gran condado nuevo de Castilla, "el cual si no llegó a ser independiente de León... fue al menos bastante autónomo y quedó vinculado como hereditario en la descendencia del fundador, a diferencia de antes, que el rey podía mudar libremente a los diversos condes"⁵. También el primer conde independiente hubo de luchar, hacia el Oriente, contra Navarra; asegura, a su vez, la frontera sur hacia el Duero levantando una serie de fortalezas en la ribera norte de este río, para contener la presión musulmana. Así, pues, Castilla nace a la historia afirmando su personalidad y su carácter original frente a tres enemigos: León por Occidente, Navarra por Oriente y el imperio musulmán por el Sur.

Muerto el fundador del condado, su nieto el conde Sancho García (995-1017) ensanchó sus fronteras e incluso llevó sus huestes hasta el corazón del territorio musulmán; las fronteras del Sur de Castilla se solidifican con las plazas fuertes conquistadas o entregadas por los mismos musulmanes; entre éstos gozó de fama de buen hablador del dialecto castellano, que "era una continuación pro-

4 Ramón Menéndez Pidal, op. cit. pp. 81-82.

5 Ibid., p. 83.

gresada del idioma que había servido para la redacción de las Glosas Silenses en los tiempos ya lejanos de Fernán González"⁶.

En el año 1032 el gran condado de Castilla es elevado a la categoría de reino por Sancho el Mayor de Navarra en favor de su hijo Fernando quien inicia un movimiento de reivindicación de los derechos castellanos frente a la misma Navarra. Su sucesor Alfonso VI (1072-1109), que patrocina fervientemente la reforma eclesiástica promovida por el monje Hildebrando, Gregorio VII, consolida también la hegemonía castellana aunque sacrificando parte de las peculiaridades locales al afán reformista. "Hubo, pues —dice Menéndez Pidal— al final de nuestra época un cambio de ideas y de usos hondísimo, merced al cual la tradición española se vio de pronto, casi repentinamente, proscribida e interrumpida en muchos de sus aspectos. La reforma de la escritura, sobre todo, trajo consigo el que los libros de la edad anterior quedaran ilegibles para las generaciones venideras, produciéndose con esto un brusco olvido de la literatura del pasado"⁷. Bajo Alfonso VI cae Toledo en manos castellanas y el Cid conquista Valencia para Castilla.

¿Cuáles son las peculiaridades lingüísticas de Castilla que se van a imponer al resto de la España cristiana?

Se pueden señalar tres dialectos castellanos primitivos:

6 Ibid., p. 84.

7 Ibid., p. 87.

El *montañés*, cuyo ámbito geográfico es Castilla la Vieja, Amaya, La Bureba, Campoo y la Montaña de Santander: es una zona en la que, principalmente, predominan los arcaísmos; en este dialecto se da la pérdida de *f-* inicial y casos especiales de diptongación. Encontramos testimonios de este dialecto en los documentos medievales de Oña, Valpuesta, Aguilar de Campoo y Santoña; conserva el sufijo *-eiro*, cuando "en Burgos hacía siglos que no se decía sino *-ero*"⁸ y el arcaísmo de la *u* final;

el dialecto del *alfoz de Lara* (al Sur), dentro del ámbito riojano de los monasterios de San Millán y de Silos, y finalmente,

el dialecto *central* o *burgalés* "representado por los documentos de Burgos (cabeza de Castilla), de Cárdena y de Covarrubias. Es el lenguaje de la región que a partir del siglo X fue centro político y social del gran condado constituido por Fernán González. Foco de irradiación de neologismos e importantes modalidades lingüísticas"⁹. Para describir estas modalidades dialectales que serán las que en definitiva se habrán de imponer sobre el mosaico lingüístico de España, permítasenos transcribir la caracterización que, con mano maestra, ha hecho Menéndez Pidal:

Frecuentemente, al examinar la distribución geográfica de las variantes de uno u otro fenómeno lingüístico, hemos tenido que señalar un foco de excepción castellano en oposición al resto de los países circunvecinos. En ese foco tienen origen:

—la pérdida de *f-* en *haya*. Errant, mientras se

8 Ibid., p. 89.

9 Martín Alonso, op. cit., pp. 71-72.

decía faya, Ferrant en León, en Aragón y entre los mozárabes;

—en Castilla se encuentra el sonido especial de j. fijo, muger, en vez de la ll o y que se halla en los demás países románicos.

—lo mismo la g- perdida en enero, ermano, contra el resto de los dialectos romances;

—o bien la ch de derecho, mucho, frente a la t de los otros romances;

—o la z procedente del latín s c i en azada, haza, frente a axada, faxa de otras regiones de España;

—o la falta de diptongación ante yod, ojo, noche, cuando el leonés, el aragonés y el mozárabe están conformes en usar uello, nueite.

Estos rasgos son hoy principalísimas características de la lengua española frente a los otros romances; pero ya sabemos que en un período primitivo se hallaban confinados al pequeño rincón de la vieja Castilla y a sus regiones inmediatas; eran una excepción castellana, frente a los demás romances...

... la monoptongación del diptongo ei precede mucho en Castilla respecto de León...

... el artículo aparece antes fijado en Castilla que en León o Aragón...

... la reducción del diptongo ie en casos como portillo, silla, avispa, si no es desconocida del todo en otras regiones, tiene su foco principal de irradiación perfectamente marcado en Burgos¹⁰.

Estas son las principales características de ese dialecto burgalés que paulatinamente se irá imponiendo como lengua hablada a las demás modalidades castellanas y a León, Navarra y Aragón y que, en el siglo XII, se consagrará definitivamente como lengua escrita literaria en los poemas épicos y primitiva literatura narrativa. La seguridad lingüística fonética, morfológica y sintáctica, frente

¹⁰ Ramón Menéndez Pidal, op. cit., pp. 92-93.

a la vacilación de los otros dialectos, se impone como norma del habla general, sobre todo cuando se funde con el habla toledana en el siglo XII, en aquel gran crisol de culturas donde se funden las tendencias ideológicas de toda España: la árabe y la judía (que son profundamente hispánicas) y la cristiano latina tradicional.

"Hemos visto que Castilla —dice Menéndez Pidal— afirma su existencia política en lucha con León y con Navarra: "Castellae vires per saecula fuere rebelles", dice, hacia 1150, el poeta de la expedición de Almería, haciendo a la vez el primer elogio de la sonoridad del idioma de los castellanos: "su lengua resuena como trompa con timbal" ("illorum lingua resonat quasi tympano tuba"). Hemos visto que Castilla aparece en la Historia rechazando el código visigótico vigente en toda la Península y desarrollando una legislación consuetudinaria local. Pues lo mismo sucede con el lenguaje. El dialecto castellano representa en todas estas características una nota diferencial frente a los demás dialectos de España, como una fuerza rebelde y discordante que surge en la Cantabria y regiones circunvecinas"¹¹.

Con esta afirmación de su carácter original, tanto en lo histórico como en lo lingüístico, Castilla da al mundo una nueva lengua que pronto va a plasmar ese mismo carácter en una vigorosa literatura, con rasgos plenamente definidos desde sus mismos orígenes: "El genio español —afirma Aubrey F. G. Bell— parece poseer un don especial para cercenar los brotes accidentales y las inconse-

¹¹ Ibid., pp. 93-94.

cuencias que separan lo individual de lo universal, lo transitorio de lo permanente. Vale la pena examinar esa curiosa alquimia que da un sentido universal a lo que posee un carácter particular y localista. Debe intentarse penetrar el secreto de este genio español, extraño y fascinador, que tantas veces ha logrado, mediante una constante imitación, crear obras maestras universales y de indiscutible originalidad¹². Y el mismo autor llega hasta afirmar: "La literatura de Castilla es el pan y el vino ungidos y concentrados, fruto de millones de racimos y de millones de granos de trigo candeal. Posee la receptividad del genio y es un producto compuesto"¹³.

Desde el punto de vista lingüístico nos interesan, de manera especial, las primeras manifestaciones literarias del castellano, porque en ellas se perfilan ya las orientaciones claves que va a tener, a través de su historia, nuestra lengua y literatura. La poesía épica ocupa el primer plano y entre toda la producción, fragmentada, dispersa y adivinada, se destaca, como ejemplar, nuestro primer monumento conservado: el *Poema* o *Cantar de Mio Cid*, que aunque no fue escrito en Castilla, sin embargo es el primer reflejo del dominio que ya en 1147 ejercía el castellano sobre las demás zonas dialectales.

Poesía épico-juglaresca para ser cantada en los anchos caminos de Castilla refleja en su lengua el estado emocional peculiar de una época en la que

12 Aubrey F. G. Bell, *Literatura castellana* (traducción de M. Manet) Editorial Juventud, S. A., Barcelona, 1947; pp. 8-9.

13 *Ibid.*, p. 14.

se vivía intensamente el quehacer de un pueblo y de su Historia.]

El *Poema de Mio Cid*, "representa para nosotros el afianzamiento de nuestra patria en un momento crítico, en que se inicia la construcción de un Estado. El poeta no acudió a las fábulas para valorizar su obra literaria; el asunto está lleno de verdad histórica . . ." ¹⁴.

Son de sobra conocidas las características de esta épica primitiva frente a las de la épica francesa; su originalidad se manifiesta especialmente en el arcaísmo, vocablos populares, en la expresión directa y concreta, en el realismo y, en lo que respecta a la versificación, en la irregularidad métrica. Como en toda la gran épica (lo cual se explica dado su carácter popular y oral) el *Poema* abunda en fórmulas hechas para caracterizar a un personaje como cuando se refiere al héroe o a sus principales personajes.

El eminente carácter popular del *Cantar* aparece, sobre todo, en su versificación. Como toda la épica primitiva española comienza usando la rima más fácil: la asonancia, que ha de permanecer como una característica de nuestra poesía popular e incluso erudita, como puede comprobarse en el romance. En cuanto al metro, el verso es totalmente irregular. "Gira en torno a un módulo fijo: el tradicional octonario, de dos hemistiquios de ocho sílabas cada uno. Pero dentro de este módulo, fluctúa continuamente: 7 + 7, 6 + 7, 7 + 6, 8 + 8, 7 + 8, 8 + 7, 6 + 8, 8 + 6, etc. La regularidad o isosilabismo no existe. Cuando

14 Martín Alonso, *op. cit.*, p. 88.

en la poesía castellana surgen la estrofa y el verso regulares, ya no se trata del género épico, sino de una nueva modalidad, que responde al nombre de 'mester de clerecía'. Este se ajusta más o menos fielmente, casi siempre con estricto rigor, al cuenteo de sílabas y a la regularidad estrófica. El cantar de gesta no respeta metro ni estrofa; en cuanto al primero, vacila indefinidamente entre las 10 y las 18 sílabas; en cuanto a la segunda, se prolonga en largas series y manteniendo la misma asonancia hasta agotar el motivo o circunstancia que provoca la narración¹⁵.

Datos lingüísticos interesantes del *Cantar* que nos indican la situación del castellano en esta época, brevemente enumerados, son los siguientes:

- a) abundancia de fórmulas hechas, tanto para designar al héroe como a los personajes principales o a determinadas situaciones, p. e.: *el Campeador leal* (396), *el de Vivar* (1082), *el que Valencia ganó* (3117, 3221), *el que en buena ora nascó* (202, 245, 759).
- b) uso de perífrasis como *yentes christianas* o *mesnadas de Christianos*, en el que la palabra 'christiano' tiene el sentido general de 'todo el mundo'.
- c) Uso arcaizante de la *e* paragógica en final de rima, en palabras tales como *señore*, *male*, *laudare*, *diráde*, etc.¹⁶.

15 E. Díaz-Echarri y J. M. Roca Franquesa, *Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana*, Aguilar, Madrid, 1960; p. 31.

16 Cfr. Ramón Menéndez Pidal, *De primitiva lírica española y antigua épica*, Espasa-Calpe Argentina, S. A., Colección Austral, 1051, Buenos Aires, 1951; p. 38 y ss.

- d) Pleonasmos enumerativos en el uso de *tanto* en lugar de *mucho*:

*Tanta gruessa mula e tanto palafre de sazón,
tanta buena arma e tanto buen cavallo corredor,
tanta buena capa e mantos e pellicones;*

(vrs. 1987-89).

- e) Gran desorden en la consecución de tiempos verbales, "por la misma rapidez imaginativa de los episodios, el narrador salta de un punto a otro, de una acción lejana a una realización presente, de una prioridad relativa a un campo de lo que sucede en el momento. La imaginación del oyente suple la coordinación temporal"¹⁷:

*Mio Cid Roy Diaz, el que en buena nascó (82)
Al rey Fáriz tres colpes le avié dado;
los dos le fallen y el únol ha tomado,
Por la loriga ayuso la sangre destellando;
Bolvio la rienda por érsele del campo.
Por aquel colpe rancado es el fonssado. (759-64)*

El *Cantar* no es una obra aislada; el castellano muy pronto plasmó sus peculiaridades lingüísticas en obras literarias populares; es más, el *Cantar* cronológicamente no es la primera producción de la literatura castellana; posiblemente anteriores a él son los siguientes cantares de gesta, populares y anónimos:

*El Rey Rodrigo y la hija de conde Julián;
Mainete;
Roncesvalles;
Bernardo del Carpio;*

17 Martín Alonso, op. cit., pp. 91-92.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Lado 1625 MONTERREY, MEXICO

El conde Fernán González (poema juglaresco que no debe confundirse con el poema culto del Mester de Clerecía);

La condesa traidora;

Los infantes de Lara;

Romanz del Infant García;

Ramiro y García, hijos de Sancho García el Mayor;

El rey don Fernando y la repartición de los reinos;

Sancho el Fuerte y el cerco de Zamora y La mora Zaida.

El siglo XII temple la lengua castellana en el crisol de la épica popular: la lengua libre, peculiar y original de Castilla, al entrar en los moldes literarios, se conforma lentamente para más altos propósitos y los anónimos poetas populares la moldean cariñosamente: como que ellos mismos, nacidos en el seno del pueblo, sentían hondamente que estaban preparando el material lingüístico que iba a ser uno de los fundamentos de la nacionalidad; gracias a estos anónimos artesanos, el castellano, modalidad regional, se elevará un día a la categoría de español, español que ensanchará más tarde sus fronteras fuera del ámbito geográfico de la península y será lengua de pueblos.

Cuando el castellano llega al siglo XIII sus fronteras se han ampliado: la Reconquista vive momentos de gloria bajo la dirección de Fernando III y de Jaime I *el conquistador*; los reinos cristianos, ya más organizados, han minado el poderío musulmán en España: Fernando III en 1236 se apodera de Córdoba y en 1248 de Sevilla, a la que siguieron las ciudades más importan-

tes de Andalucía como Medina Sidonia, Arcos, Cádiz y Sanlúcar; por su parte Jaime I de Aragón guerrea en las costas mediterráneas conquistando casi todo el Levante. A fines del siglo XIII únicamente subsiste en España el reino árabe de Granada.

Culturalmente, el castellano vive ya en este siglo una etapa de expansión y de consolidación; lentamente se han ido borrando los dialectos mozárabes y los dialectos de León y de Aragón ceden ante el empuje del castellano. "En el siglo XIII —afirma Martín Alonso— persiste la tradición épica hacia lo religioso y legendario, a la manera clásica en el *Poema de Alexandre*. Aparece el *mester de clerecía* o escuela erudita, con temas de combates fronterizos, culto a Nuestra Señora la Virgen María, dentro del monorrismo alexandrino de la *cuaderna vía*. Creación de la prosa romance y mecenazgo de Alfonso X, el Sabio. Iniciación del apólogo en el libro *Disciplina clericalis* e influencia de la novelística oriental. Reconocimiento oficial del castellano"¹⁸.

El desarrollo de la lengua y literatura españolas comienza a sentir ya las influencias extranjeras, principalmente las provenientes del mundo de habla francesa. En esta época se incorporan al idioma numerosos galicismos, tales como: *ligerero*, *roseñor* (después 'ruiseñor'), *doncel* y *doncella*, *linaje*, *peaje*, *preste*, *salvaje*, *tacha*, etc. Fonéticamente, también, el castellano era en esta época más rico, quizá, que el actual. Sus principales características fonéticas son las siguientes:

¹⁸ Op. cit., p. 122.

- a) distinguía una *s* sorda y otra sonora; entre vocales era sonora, *passar, señor, estar, casa*;
- b) distinguía la *c* (o *ce, ci*) sorda de la *z* sonora. "La sibilante *c* o *c*, se pronunciaba seguramente *ts* (cerca: *Tserca, braco: (bratso)* como la *z* italiana de *forza*. En cambio, la *z* del español antiguo equivalía, según parece, a *ds* con *s* sonora, como en los italianos *mezzo, razzo*"¹⁹.
- c) distinguía la sorda *x* de la sonora *j* (*rexa* y *reja*);
- d) distinguía también una *b* oclusiva que se articulaba con los labios completamente cerrados, y una *v* fricativa y quizá labiodental en algunas regiones.²⁰
- e) reducía el diptongo *ai* en *e*, laicum: *lego*.
- f) diptongaba la *o* tónica breve en *ue*, porta: *puerta*.
- g) sustituía la *f* inicial por *h* aspirada, *facer*: *hacer*.

Sin embargo, todavía priva en esta época la inseguridad fonética y las vacilaciones incluso dentro del castellano, vacilaciones que no se limitan a la sílaba o palabra aislada sino que alcanzan a la frase misma. "El extraordinario

¹⁹ Rafael Lapesa, op. cit., p. 146.

²⁰ "Hoy la pronunciación de una y otra *b* no se atiene a la ortografía. Na existen en español más que una *b* inicial o tras consonante (bestia, ambos) y una *b* fricativa cuando va entre vocales: haber, navaja", Cfr., Martín Alonso, op. cit. p. 126.

desarrollo de la evolución fonética impedía la regularización del sistema morfológico. Aparte de los contrastes que ofrece nuestra conjugación actual, la lengua antigua conservaba otros, en especial los producidos por el mantenimiento de abundantes pretéritos y participios fuertes"²¹.

También es una característica de esta época ciertas vacilaciones e irregularidades en los elementos de composición de la frase, cuyo orden no aceptaríamos en el presente, pero hay que tener en cuenta que no había, como en la actualidad, la misma distancia entre la lengua hablada y la lengua escrita. "El español arcaico se contentaba con dar a entender, sin puntualizar; el oyente o lector ponía algo de su parte para comprender . . . Las palabras se desplazaban según impulsos imaginativos o sentimentales"²².

A principios del siglo XIII aparece, en el panorama de la literatura castellana, una nueva tendencia, si no opuesta a la juglaría anterior, sí de orientación diferente. Se trata del *mester de clerecía*, es decir, poesía escrita por gente culta. La definición de lo que es esta tendencia la encontramos claramente expuesta en un pasaje del *Libro de Alexandre*:

*Mester trago fermoso non es de ioglaría;
mester es sen pecado, ca es de clerecía
fablar curso rimado por la cuaderna vía
a sillavas cuntadas, ca es grant maestría.* (R)

El *mester de clerecía* se caracteriza principalmente por una temática más universalista y por

²¹ Rafael Lapesa, op. cit., p. 150.

²² Ibid., pp. 154 y ss.

la regularidad métrica, caracteres ambos que repercuten en el lenguaje. Casi todos los autores del *mester de clerecía* son hombres cultos: saben latín, tienen algún conocimiento de la tradición clásica greco-latina y han leído u oído recitar los poemas cultos franceses. "Es natural —afirma Lapesa— que en sus escritos se refleje el conocimiento del latín en abundantes cultismos: Berceo usa el superlativo *dulcísimo*, y además, *abyssos* 'abismo', *convivio*, *exaudido*, *exilio*, *illeso*, *leticia*, *flumen*, *honorificencia*, entre otros muchos; el Apolonio, *condición*, *conturbado*, *lapidar*, *malicia*, *ocasión*, *unción*, *ídolo*, *vicario*; el Alexandre, *prólogo*, *tributario*, *silogismo*, *licencia*, *versificar*, *elemento*, *qualidad*, *feminino*, etc."²³

La regularidad métrica y estrófica es la principal característica del *mester de clerecía*. Manejan la estrofa llamada *cuaderna vía* o sea, cuatro versos alejandrinos, con hemistiquio entre la séptima y octava sílabas, rimados en rima consonante o perfecta. Esto supone una lengua más moldeable, de más riqueza léxica y de estructuras sintácticas más variadas. Sobre este último aspecto afirma el mismo Lapesa: "Así como en los poemas del *mester de clerecía* se revela el dominio técnico de la versificación regular, 'a sílabas cuntadas', así también la base gramatical que el latín había proporcionado a sus autores da más precisión y fijeza al lenguaje".²⁴

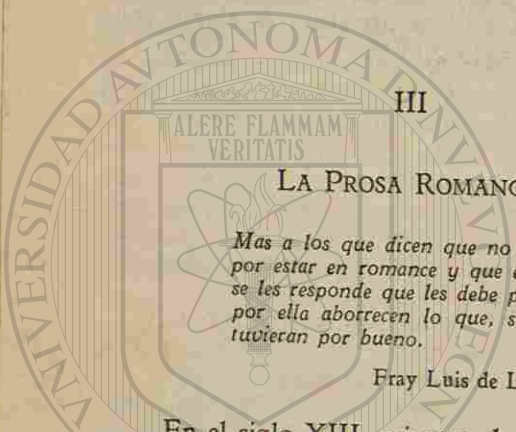
Cronológicamente el *mester de clerecía* co-

23 Ibid., pp. 161-162.

24 Ibid., p. 164.

mienza con el *Libro de Apolonio* (escrito posiblemente entre 1235 y 1240) seguido por el *Libro de Alexandre*, el *Poema de Fernán González*, la obra completa de Gonzalo de Berceo, el *Libro del Buen Amor* del Arcipreste de Hita, el *Rimado de Palacio* y el *Poema de Yucuf*. De tal forma que este importante ciclo de nuestra literatura se alarga casi hasta finales del siglo XIV²⁵.

25 Como no estamos tratando especialmente de reseñar la literatura española sino de exponer históricamente la evolución de nuestra lengua, remitimos al lector interesado a los manuales especializados de literatura española con el objeto de informarse sobre aspectos de cronología, autores, obras, etc.



LA PROSA ROMANCE

Mas a los que dicen que no leen aquestos libros por estar en romance y que en latin los leyeran, se les responde que les debe poco su lengua, pues por ella aborrecen lo que, si estuviera en otra tuvieran por bueno.

Fray Luis de León.

En el siglo XIII, mientras la lengua castellana se enriquece espléndidamente con la poesía culta del mester de clerecía y se llega, en el aspecto métrico, al isosilabismo casi perfecto, aparecen las primeras manifestaciones de la prosa romance en ensayos de tendencia erudita; al principio se usó únicamente en traducciones de obras árabes de narración y de tratados morales sin ningún propósito literario; la creación de la prosa debe de contar con una seguridad y docilidad del instrumento lingüístico y, a la vez, con una imposición desde arriba, puesto que, en nuestro caso, el castellano se encontraba en situación de inferioridad respecto del latín, lengua de historia, de cancillerías, de notarios y de eruditos.

“La poesía —dice Menéndez Pidal— aparece con un carácter popular o nacional, y se enlaza desde su comienzo con la poesía de otros idiomas románicos, con la francesa, con la gallega y la provenzal, principalmente. La prosa aparece con un carácter más erudito, ejercitándose en obras científicas o didácticas, copiadas o inspiradas en las literaturas más sabias de entonces: la latina, la árabe y la hebrea. En este primer período de su desarrollo, la prosa se ejercita principalmente en traducir las materias que hasta entonces se expresaban sólo en las lenguas doctas de la época; en las traducciones se procuraba una fidelidad más literal que literaria, y en todo caso los varios estilos de los autores traducidos se sobreponían al estilo del adaptador castellano”¹.

En sus primeras manifestaciones, la prosa castellana es vacilante y tosca; la creación de la frase suelta, variada y de distintos tipos de enlace requerirá una práctica y un dominio mayor de los medios expresivos. Es natural que todos los autores y críticos señalen en ella la pobreza de ciertas conjunciones y la imitación de la sintaxis arábiga mozárabe.

Es la persona del rey Alfonso X el Sabio quien da el impulso definitivo a la creación de la prosa romance en lo que se refiere, fundamentalmente, a la creación del vocabulario y a un esquema sintáctico. La acción del Rey Sabio se ejerce sobre todo y principalmente a través de la escuela o colegio de Traductores de Toledo en su segun-

¹ Ramón Menéndez Pidal, Antología de prosistas españoles, Espasa-Calpe Argentina, S. A., Colección Austral, 110, Buenos Aires, 1943; p. 15.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Edo. 1625 MONTERREY, MEXICO

da etapa; en ella: "la lengua de las versiones no es ya el latín, sino el castellano vulgar. El procedimiento de trabajo en la Escuela de traductores era el siguiente: un judío o mozárabe traducía oralmente la obra a la lengua vulgar romance o a un latín bárbaro, y sobre esta versión otra persona docta redactaba el libro en latín escolástico o universitario. De esta manera el libro se encomendaba al mercado europeo. Este método se empleaba ya antes de San Fernando, pero el Rey Sabio lo perfeccionó, consiguiendo que el segundo traductor erudito convirtiera la obra árabe o latina en prosa castellana"².

Nos consta que el rey no intervenía directamente en la redacción de las obras que llevan su nombre; su trabajo se limitaba a la dirección general de las obras y a la corrección definitiva de los originales: "el rey —dice el *Libro de la Esfera*— tolló las razones que entendió eran sovejanas y dobladas et que non eran en castellano derecho, et puso las otras que entendió que cumplían: et quanto al lenguaje endrecólo él por sise"³.

He aquí algunas de las características de la prosa creada por el Rey Sabio en la *Crónica General*, que es donde más se destaca su originalidad creadora:

- a) la creación de nuevos elementos de enlace subordinativo y aprovechamiento al máximo de los existentes (p. e.: *para que, comoquier que, siquier, aunque, etc.*).

² Martín Alonso, op. cit., p. 145.

³ Citado por R. Menéndez Pidal en la Antología de prosistas españoles, ed. cit., p. 16.

b) "Una de las condiciones manifiestas de la inmadurez de la prosa medieval es el estilo paratáctico de frases coordinadas reiteradamente con la partícula e (y). La frecuencia con que aparece en las obras de Alfonso el Sabio, y después en los escritos del siglo XIV, denuncia su origen árabe. Escasez de formas de período, manifestada en la pobreza de los nexos conjuntivos"⁴.

c) La conjunción copulativa e (y) encabeza la apódosis en las oraciones compuestas.

d) Uso abundante del *anacoluto*, lo cual demuestra la influencia oriental en la creación de la primitiva prosa castellana, así como también la elipsis del verbo copulativo con la consiguiente unión directa entre el sujeto y el predicado nominal.

e) repite en muchas ocasiones el genitivo de plural cuando quiere indeterminar el sentido de una palabra, como en *quál cuento de los cuentos*.

f) Repetición de la conjunción *que* después de que un inciso ha roto la continuidad de una frase.

g) Residuos de las fórmulas hechas usadas por los juglares para mantener la atención del auditorio, a lo que se junta "la poca destreza juglaresca en la transición narrativa, puesta de manifiesto en la es-

⁴ Martín Alonso, op. cit., p. 151.

casez de las conjunciones o en la larga monotonía de las cláusulas yuxtapuestas"⁵.

En lo que al léxico se refiere, la prosa del Rey Sabio abunda mucho en latinismos, debido a un afán erudito por enriquecer la lengua y crear un instrumento de cultura que pudiera parangonarse con el latín, el hebreo o el árabe. El procedimiento normal usado es el de la derivación sobre las palabras ya existentes, "como *ladeza* 'anchura', 'latitud', *longueza* 'longitud', *asmanza* 'opinión', 'creencia', *añadimiento* 'aumento', *paladinar* 'publicar' . . ."⁶ En otras ocasiones, el enriquecimiento del vocabulario se hace por medio del préstamo cuando en castellano no existe el término preciso; tal ocurre con determinados tecnicismos como *horizón*, *septentrión*, *equinoctial*, etc. Sin embargo, a pesar de todos los cultismos y tecnicismos con que el Rey Sabio enriqueció la prosa castellana, logró mantenerse siempre dentro de las paralelas de la comprensión popular y su injerto léxico prendió hondo en el espíritu de la lengua.

Así pues, "la prosa castellana quedaba definitivamente creada. La enorme gimnasia que supone la obra alfonsí la había convertido en vehículo de cultura, cumpliendo el generoso afán de divulgación expuesto en el prólogo del *Lapidario*: "mandólo trasladar de arábigo en lenguaje castellano porque los homes lo entendiesen mejor et se sopiesen dél más aprovechar"⁷.

5 Ibid., p. 153.

6 Rafael Lapesa, op. cit., p. 170.

7 Ibid., p. 171.

Este gran instrumento de cultura (que en manos del Rey Sabio tiene también un sentido político; si no, piénsese en su obra jurídica) ha nacido ya en una época de asentamiento y de reposo; no se forja como la lengua épica al ritmo de la Reconquista, no ensancha fronteras geográficas ni combate al musulmán o al judío como a un enemigo mortal; todo lo contrario, ensancha y afirma nuevas fronteras intelectuales, recoge en los abundantes surcos del Islam o del pensamiento hebreo todo aquello asimilable y lega el instrumento preciso, luminoso y efectivo de la gran prosa castellana⁸.

El siglo XIV recibe el instrumental de la prosa literaria de la época alfonsí. Este siglo representa en la cultura española un ensanchamiento de miras y, hasta cierto punto, una ruptura con los ideales de la Edad Media. Se presiente el Renacimiento, se afianza lo lingüísticamente conquistado y el viento profano, vital, enérgico de Europa comienza a soplar en la vida española. Vida cortesana; ficción caballerescas; picaresca y canciones de trovadores, poemas de amor; afirmación del sentido personal en la creación literaria y profesionalismo del escritor. Tres nombres claves: Juan Manuel, Juan Ruiz y Pedro López de Ayala; tres actitudes y tres afirmaciones lingüísticas en voluntad de estilo que son premisas necesarias para explicarnos nuestros Siglos de Oro.

"Pasado el siglo XIII del arabismo sintáctico

8 Para un catálogo completo de las obras de Alfonso X el Sabio, Cfr. E. Díaz-Echarri y J. M. Rosa Franquesa, *Historia de la Literatura Española e Hispanoamericana*, Aguilar, Madrid, 1960.

—afirma Martín Alonso—, a lo largo de los siglos XIV y XV, el lenguaje literario entra en otros moldes, principalmente el italiano. Añádase la presión latinizante, cada día en auge, en la época de don Juan Manuel. Va decayendo el influjo del arabismo sintáctico. La prosa renaciente rechaza la construcción de origen semítico, que no consiguió, durante el XIII, influir en el habla popular. España en el siglo XIV, volvió los ojos a Europa: su sintaxis se latiniza".⁹

Don Juan Manuel ha sido calificado de "primer intelectual del siglo XIV". Su importancia como prosista en lengua castellana se debe principalmente a su preocupación porque sus escritos no contuvieran ningún error; al morir dejó en el castillo de Peñafiel un ejemplar manuscrito y corregido de sus obras para evitar los errores de copia. En sus manos la prosa es ya más variada y más justa que la de Alfonso X el Sabio, pero como señala Lapesa: "Tal justeza no evita repeticiones debidas a las insistencias en el encadenamiento lógico: "et porque cada homne aprende mejor aquello de que se más paga, por ende el que alguna cosa quiere mostrar a otro, débegelo mostrar en la manera que entendiense que será más pagado el que lo ha de aprender"¹⁰.

Es en la prosa de don Juan Manuel donde podemos observar cómo la lengua castellana del siglo XIV elimina muchas vacilaciones y tiende a fijarse según un patrón común regular. En el

⁹ Martín Alonso, op. cit., p. 163.

¹⁰ Rafael Lapesa, op. cit., p. 173.

plano fonético se recupera la *e* final después de sonidos que hoy la exigen (*suficient-e, muert-e*, etc.); también se generaliza el diminutivo *-illo*, que aunque originario de Castilla no había sido aún aceptado por la lengua literaria, y en los documentos oficiales se acepta y generaliza el paso de *f* inicial a *h*.

El que la prosa comience en el siglo XIV a expresar la realidad íntima de quien en ella aparece hablando personalmente, es un fenómeno coetáneo del lirismo del arcipreste de Hita y de la poesía del judío don Sem Tob de Carrión. El mismo don Juan Manuel escribió un Libro de Cantares que aún poseía en el siglo XVI Argote de Molina, y que con su existencia establece la conexión entre la prosa novelística y la poesía lírica de aquella época. Todo ello es inseparable de la totalidad histórica de Castilla después de 1300¹¹.

Puede concluirse respecto a don Juan Manuel con el siguiente juicio de José M. Lope Blanch: "No es don Juan Manuel un renovador de la lengua; su prosa es fundamentalmente la misma de Alfonso el Sabio, grave y sentenciosa, a veces entorpecida por el uso continuo de conjunciones. Pero su genio de narrador consiste, como ha observado Menéndez y Pelayo, en saber razonar y motivar las acciones de los personajes; en verlos como figuras vivas y no como abstracciones simbólicas; en recoger los detalles pintorescos; en acomodar los diálogos al carácter, y el carácter a la intención de la fábula; en graduar con ingenioso ritmo las peripecias del cuento. Sólo por esto sería lícito considerar a don Juan como el creador de la prosa ar-

¹¹ Américo Castro, op. cit., p. 365.

tística castellana y el iniciador de la novela española¹².

Aunque no cae dentro del estudio de la prosa romance, Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, contribuye junto con don Juan Manuel al enriquecimiento de la lengua castellana en uno de sus momentos de expansión y consolidación. Juan Ruiz maneja un castellano más culto, menos vacilante y sabe sacar mucho mayor partido poético y literario del habla popular. Más en contacto con la realidad que Gonzalo de Berceo, "escribió la epopeya cómica de una edad entera, con ironía superior y trascendental"¹³.

Características de su castellano son: sustantivos abstractos para la calificación; uso de aposiciones, frases de relativo, uso del anacoluto y preferencia por la frase enunciativa. Su obra magna, el *Libro de Buen Amor*, representa la sintaxis exuberante y culta, flexible e impulsiva, y al mismo, tiempo popular.

¿Qué es el Libro de Buen Amor, compuesto en 1.728 estrofas? Una novela picaresca de forma autobiográfica, una colección de ejemplos, una paráfrasis del Arte de Amar, de Ovidio; una imitación y paráfrasis de la comedia De Vetula, del seudo Pamphilo, un poema burlesco o parodia épica de Don Carnal y Doña Cuaresma, sátiras de indignación o inocentes y festivas, como el elogio de las mujeres chicas; un centón de cantigas de serrana y villanescas, de cantigas y loores a Nuestra Señora, y, por último, después de contarnos cómo pasaba los días su servicial mensajera Trotaconventos (que

12 José M. Lope Blanch, introducción a *El Conde Lucanor*, Colección "Nuestros Clásicos", 14, UNAM, México, 1960.

13 Martín Alonso, *op. cit.*, p. 167.

muestra ya los principales rasgos de Celestina), dos declamaciones, de centenares de versos: la una sobre la muerte, la segunda sobre las armas que tiene el cristiano para vencer al diablo, al mundo y a la carne¹⁴.

Llegamos a finales del siglo XIV; la prosa castellana que nace como instrumento cultural indispensable en las manos del Rey Sabio, se enriquece como instrumento literario en manos de don Juan Manuel, la primera voluntad de estilo de la literatura castellana. El Arcipreste, epígono del *Mester de clerecía*, da a la lengua flexibilidad y abundancia y la convierte en dócil instrumento para la poesía. Todo, pues, está ya preparado para la contienda que, en el plano lingüístico, planteará el siglo XV: universalismo frente a regionalismo. El castellano formado ya como una auténtica lengua romance, se enfrentará a las dos lenguas en las que el Renacimiento ha comenzado a expresarse: el italiano y el francés. El latín, redescubierto en sus fuentes clásicas por los humanistas, también será un peligro para el castellano. En el siglo XV se decide el futuro del castellano; pasará al plano nacional y de aquí al internacional. América y Europa se le abren como campo propicio; en contacto con la nueva reacción culta de Europa enriquecerá sus posibilidades expresivas.

14 *Ibid.*, p. 167.

IV

EL ESPAÑOL PRECLÁSICO

... por esta mi Arte podrían venir en el conocimiento de ella, como agora nosotros deprendemos el arte de la gramática latina para deprender el latin.

Antonio de Nebrija.

Así como el siglo XIV representa para la lengua castellana el período de afianzamiento decisivo en la estructuración de los valores lingüísticos en todos los órdenes, el siglo XV señala la importante etapa de nuevas influencias culturales; el castellano entra en contacto con las lenguas románicas que ya han desarrollado un nuevo módulo ideológico muy alejado del pensamiento tradicional y teocéntrico de la Edad Media. Se ha escrito ya la *Divina Comedia* de Dante, los *Triunfos* de Petrarca y el *Decamerón* de Boccaccio; los poetas cortesanos franceses han creado una nueva poesía que está en competencia con la italiana¹; la conquista

¹ Cfr. Karl Vossler, *Formas poéticas de los pueblos románicos*, Editorial Losada, S. A., Buenos Aires, 1960, *passim*.

del Reino de Nápoles por Aragón crea relaciones literarias que van a determinar una influencia mucho mayor.

Representa, también, esta época el despertar del interés por las literaturas clásicas griega y latina. "La antigüedad —observa Lapesa— no es para los hombres del siglo XV simple materia de conocimiento, sino ideal superior que admiran ciega y pretenden resucitar, mientras desdeñan la cercana Edad Media, viva todavía, que se les antoja bárbara en comparación con el mundo clásico. Alfonso V concierta una paz a cambio de un manuscrito de Tito Livio. Juan de Mena siente por la *Iliada* una veneración religiosa, llamando al poema homérico 'sancta e seráphica obra'. Cuando la atención se ahincaba en las lenguas griega y latina, aureoladas de todas las perfecciones, el romance parecía 'rudo y desierto', según lo califica el mismo Juan de Mena"². Máximos representantes de la tendencia humanística en la renovación de la lengua castellana en la primera época del español preclásico son el Marqués de Santillana y Juan de Mena.

Es importante señalar dos fenómenos lingüísticos que se operan en esta época y que han de tener una gran repercusión en el desarrollo de la lengua: la unificación casi total de los dialectos peninsulares en torno al castellano (de Toledo) y la expansión de éste. Antes de lograrse estas dos metas, hay un período de búsqueda y de tanteo, de intentos por parte de los humanistas por forzar al español a entrar dentro de los módulos grama-

² Rafael Lapesa, *op. cit.*, p. 178.

tales del latín; aunque, afortunadamente, tal cosa no se logra, sin embargo, de esta tendencia culta el castellano sale ampliamente enriquecido tanto en su léxico como en sus sintaxis.

Los intentos por latinizar el castellano se manifiestan principalmente en los esfuerzos hechos por imitar el hiperbaton de la prosa latina, separando el adjetivo del sustantivo, en el uso del infinitivo dependiente al modo de la oración complementiva latina, en la colocación del verbo al final de la frase, vicio que va a señalar Antonio de Nebrija en su *Gramática*.

La característica más notable de este período, además del intento de latinizar la sintaxis, es el enriquecimiento del vocabulario, sobre todo por medio de latinismos y de neologismos. Uno de los que más contribuyen al aporte de los latinismos es el Marqués de Santillana; en su obra podemos encontrar los siguientes que por vez primera se incorporan al castellano: *exhortar, disolver, subsidio, colegir, describir, estilo*; en Juan de Mena observamos: *mestrua, obtuso, fuscado, rubicundo, ígneo, turbulento, repunar*. No todos los latinismos introducidos en el castellano tuvieron el mismo éxito; muchos fueron aceptados tanto por la lengua culta como por la popular, pero otros se fueron olvidando y cayeron en desuso.

Pero no fue únicamente el latín la lengua que proporcionó los nuevos términos para el enriquecimiento del vocabulario castellano. Abundan en alto grado los italianismos, como *galera, avería, corsario, tramontana, bonanza, piloto, mesana, escaramuza, embaxada, lonja, belleza, soneto, novela*, etc. Se ha podido afirmar, con toda razón,

que, desde el punto de vista lingüístico el influjo de Italia fue más de lexicología que de sintaxis.

A pesar de todas las influencias cultas y del esfuerzo que se hace por crear un castellano que pudiera competir con otras lenguas romances en el plano cultural, la lengua popular, durante el siglo XV, crece vigorosa y firme, sin encontrar cortapisas en su desarrollo. El pueblo comienza a tener más ingerencia en la vida social y los mismos escritores cultos se comienzan a interesar en los productos espontáneos de la literatura popular. Sin embargo, ya aparece el signo de la oposición culto-popular que va a tener suma importancia en los siglos posteriores. La lengua hablada y escrita de comienzos del siglo XV todavía vacila y siente inseguridades, principalmente en el campo fonético.

Alternaban la t y d finales, edat, voluntat y edad, voluntad; la f inicial de fazer, folgar, fuego, preferida por la literatura, luchaba con la h de hazer, huego, dominantes en el habla; en Castilla la Vieja se extendía la pérdida de esta h aspirada (ebreiro 'febrero')... Se vacilaba entre dubda y duda, ome y hombre, judgar y juzgar. Las vocales inacentuadas alteraban con frecuencia su timbre: sofrir, vevir, robi 'rubi'. Seguían en vigor formas verbales como andude 'anduve', prise 'prendi, tomé', conquiso 'conquistó', fuxó 'huyó', seyendo, veyendo 'siendo, viendo'; escasos en la lengua escrita, se ven sin embargo serien y hasta serin 'serían', podrie 'podría', deviedes 'deviais'. Y aun quedaban, aunque raros, algunos restos de la antigua pérdida de e final, como fiz 'hice', nol, sil 'no le, si le', incluso durante el reinado de Enrique IV^o.

Se ha hablado mucho de un español preclásico en el que nuestra lengua pasa por un proceso

3. *Ibid.*, pp. 182-83.

de adaptación a los nuevos planteamientos sociales y culturales que estaban apareciendo en el medio ambiente. Penetra intensamente en la vida española la cultura clásica e italianizante de la época. Aparecen los primeros humanistas españoles que encuentran un ambiente cálido en la corte de los Reyes Católicos como lo habían encontrado en la corte de Don Juan II; abundan las traducciones de los textos clásicos, se reforma la enseñanza superior, se fundan tres nuevas Universidades y colegios adjuntos a ellas; todo ello impulsado desde arriba por los mismos soberanos. Nebrija es la figura simbólica de la época.

En tiempo de los Reyes Católicos se había impuesto lentamente el habla de Toledo, mencionada más arriba. "Cuando los españoles según las nuevas tendencias, necesitaron un idioma nacional, fue el castellano de Toledo, no el de Castilla la Vieja, el que sirvió de base. Esto sucedió desde la época de Alfonso el Sabio; pero se acentuó de manera más visible desde el descubrimiento de América y las empresas de Carlos V, que convierten a España en potencia universal"⁴. Este es precisamente el *castellano* que se convierte en *español* y la lengua que se expande fuera de la Península junto con el imperio militar y social que trae consigo el descubrimiento de América y la situación rectora de España en los asuntos europeos.

La unidad española se consuma bajo los Reyes Católicos; claro está que esto no quiere decir que desaparecieran totalmente las modalidades

⁴ Martín Alonso, *op. cit.*, p. 190.

regionales. El dialecto leonés se reduce al ambiente rústico y se mantiene durante los Siglos de Oro como una peculiaridad reservada exclusivamente a los 'villanos' del teatro clásico. Lo mismo ocurre con el aragonés que desaparece muy pronto de la lengua literaria, aunque también se conserva indefinidamente en el habla rústica.

Apoyando esta unificación de los dialectos españoles alrededor del castellano de Castilla la Nueva (Toledo), durante el reinado de los Reyes Católicos, aparece la primera codificación de la Lengua: La *Gramática castellana* de Antonio de Nebrija, publicada en agosto de 1492. En su famoso prólogo expone el propósito de su obra, que era "fijar normas para dar consistencia al idioma, para que lo que agora i de aquí adelante en él se escriviere, pueda quedar en un tenor i estenderse por toda la duración de los tiempos que están por venir, como vemos que se ha hecho en la lengua griega y latina, las cuales por aver estado debaxo de arte, aunque sobre ellas han passado muchos siglos, todavía quedan en una uniformidad"⁵.

Naturalmente, Nebrija se basa para la redacción de su *Gramática* en los modelos tradicionales latinos, añadiendo con gran sentido intuitivo del idioma nuevas clasificaciones y categorías gramaticales, como las de *gerundio* y *nombre participial infinito*; lo mismo ocurre con sus análisis fonéticos y con su ejemplificación original partiendo de los autores españoles anteriores y contemporáneos. Un amplio estudio sobre la *Gramática* de

⁵ Prólogo de la *Gramática*, ed. de P. Galindo y L. Ortiz, 1946.

Nebrija y sus repercusiones en el campo sintáctico podrá verse en la obra de Martín Alonso, *Evolución sintáctica del español* (p. 199 y s. s.), tantas veces citada en este estudio.

La fuerza del castellano así unificado y admirablemente codificado por Nebrija, deja sentir inmediatamente su impacto en la rica literatura prerrenacentista del siglo XV. Época de riqueza extraordinaria que plasma sus grandes creaciones en todos los géneros literarios en los que alterna la tendencia popular y culta, el anonimato de la primera y la afirmación personalista de la segunda. Los *Cancioneros*, grandes compilaciones poéticas, que aparecen en pleno siglo XV en Castilla, como el de *Baena*, el de *Stúñiga*, el *Cancionero General* y el de *Hernando del Castillo*, en los que están representadas todas las tendencias literarias en boga: la galaico-portuguesa, la tradicional castellana y la alegórico-dantesca; en ellos, además, podemos asistir al enriquecimiento y desarrollo del lenguaje poético castellano que, en la mayor parte de los casos, se autofecunda y se renueva en contacto con las grandes corrientes europeas de esa misma época⁶.

Siglo que también desarrolla la prosa hasta alturas insospechadas tanto en la historia (Fernán Pérez de Guzmán con sus *Generaciones y Semblanzas*, Hernando del Pulgar, con los *Claros varones de Castilla*), como en la crónica oficial anónima y cancilleresca, como en la didáctica

⁶ Se podrá encontrar una amplia bibliografía sobre los *Cancioneros* en E. Díaz-Echarri y J. M. Roca Franquesa, op. cit., pp. 106-107; también en A. Millares Carlo, *Literatura Española hasta fines del siglo XV*, Clásicos y Modernos, 5, Antigua Librería Robredo, México, 1950; p. 209 y ss.

(Enrique de Villena, Alvaro de Luna, Alonso de Cartagena), así también como en las primeras manifestaciones de la novela, sea la sentimental nacida al calor de la influencia italiana (Rodríguez del Padrón con *El siervo libre de amor* o Diego de San Pedro, con su *Cárcel de Amor*), y finalmente con la prosa enérgica, sentenciosa y popular del Arcipreste de Talavera en *El Corbacho*, "documento inapreciable para el estudio de la lengua, sirviendo de antecedente inmediato a *La Celestina* y al *Lazarillo de Tormes*"

Pero quienes verdaderamente representan, en el plano lingüístico y literario, a este encantado siglo XV, son los dos grandes poetas de la corte de Juan II, ya mencionados más arriba: Santillana y Juan de Mena.

Iñigo López de Mendoza (1398-1458), *marqués de Santillana* reúne en su persona y en toda su obra el carácter polifacético del hombre del Renacimiento; poeta culto y erudito, no por eso renuncia a valorar y apreciar las producciones literarias populares; conocedor de varias lenguas extranjeras, alienta en él el deseo de enriquecer y de perfeccionar la propia; poeta alegórico al modo de Dante y de Petrarca no desdeña por eso el estilo transparente de los trovadores y juglares en sus *Serranillas*, al mismo tiempo que se siente atraído por la novedad culta del soneto "al italiano modo"; prosista de brillantez exquisita no duda en emplear la prosa tanto para recoger el buen decir del pueblo en sus *Refranes que dicen las viejas tras el fuego* como en la prosa palaciega,

⁷ E. Díaz-Echarri y J. M. Roca Franquesa, op. cit., p. 121.

culta y cortesana de la *Carta al Condestable don Pedro de Portugal*, "primer intento de una historia crítica de la poesía escrito en castellano".

Juan de Mena (1411-1456), heredero del espíritu senequista de su Córdoba natal, poeta que, junto con Santillana, encarna el espíritu de la época al recoger en toda su obra las corrientes literarias en boga: alegórico en el *Laberinto de Fortuna*, amoroso trovadoresco en sus *Coplas* y doctrinal en las *Coplas contra los pecados mortales*. Lo que más importancia cobra en la producción de Juan de Mena es su preocupación por la perfección de la lengua literaria. Como buen humanista sabe aprovechar el latín para ampliar y enriquecer el vocabulario castellano; así aporta al léxico poético términos tales como *nubífero*, *clarífico*, *beligero*, *canes*, *funéreos*, *auspicios*, *nocturnas*, *ígneo*, *averno*, *rubicunda*, etc. Enriquece también la expresión con acertadas perífrasis (en lo que ya se puede preluir un Góngora) y con todos los recursos de la alteración y la alternación tanto vocálica como consonántica⁸.

No podemos dejar aparte en este recorrido lingüístico el hecho de la aparición de los romances, en los que la lengua castellana se moldea con un sentido profundamente popular y que ha de traspasar de parte a parte, como hilo conductor, toda la literatura española de los siglos futuros. Por mi parte atribuyo al *romance* dentro de nuestra literatura una especie de función depuradora y renovadora; periódicamente, cuando nuestra literatura ha tendido a encerrarse en la 'torre de mar-

⁸ Cfr. María Rosa Lida, Juan de Mena, poeta del Prerrenacimiento español, El Colegio de México, 1950, *passim*.

fil' y a apartarse de su significado popular y humano, repentinamente surge, en manos de un poeta privilegiado, la magia del *romance*, como una llamada de atención. Aún está por hacerse un estudio detallado de esta función profiláctico-poética que le ha correspondido al *romance* en la literatura española. Infinidad de problemas surgen cuando se trata de desentrañar su carácter histórico; bástenos señalar su carácter *narrativo*, *fragmentario*, *realista* y *popular*, así como su *tradicionalismo* y *pervivencia*⁹.

En el año liminar de 1499, aparece en Burgos la *Tragicomedia de Calisto y Melíbea*, conocida por *La Celestina*. Obra de entresiglos y de entre-épocas, señala tanto una frontera lingüística como ideológica.

Todas las corrientes literarias de la Edad Media española, desde el realismo de Mío Cid o del Libro de Buen Amor, hasta los complicados análisis psicológicos de Rodríguez de la Cámara y Diego de San Pedro, sin excluir las tendencias clasicistas de los escritores de la Corte de Juan II, convergen y se mezclan en una obra que apareció a fines del siglo XV, auspiciada con todos los atributos de la inmortalidad¹⁰.

La Celestina presenta, desde el punto de vista histórico-literario, una serie de problemas que pueden resumirse así:

- a) Respecto al autor o autores.
- b) Respecto a la unidad de la obra y a los actos añadidos.

⁹ Véase amplia bibliografía sobre este tema en E. Díaz-Echarri y J. M. Roca Franquesa, *op. cit.*, pp. 155-56.

¹⁰ *Ibid.*, p. 157.

c) Respecto al género: novela o drama.

d) Respecto al lenguaje.

Por razones obvias solamente abordamos el último. ¿Cuál es la lengua de *La Celestina*?

En *La Celestina* —afirma Martín Alonso— obra maestra de la sintaxis y de la prosa, confluyen las tendencias sabias del humanismo y las populares. . . La sintaxis fluye abundante, con tal rica vena, que parece no haberle costado la frase grandes sudores a su autor. Adivina y crea la lengua. Dos sintaxis, una popular y otra culta, hechas a fuerza de temperamento artístico, con la difícil facilidad y la plétora artística y estilística de los grandes escritores del Renacimiento¹¹.

Las características lingüísticas de *La Celestina* son las siguientes: latinismos abundantes en el léxico (*inmérito, fluctuoso, cliéntula, sulfúreo, litigioso, diminuto, abastar, abatir, aplacer, cogitación, confeccionar, esquividad, incogitado*, etc.)¹²; en la sintaxis se recurre a veces a la imitación del hipérbaton latino, sobre todo en la tendencia a colocar el verbo a final de frase ("no creo ir conmigo el que contigo queda"); ampliificaciones de tipo oratorio junto a la expresión cortada, seca, en donde se anticipa la sentenciosa habla refranesca de Sancho en el *Quijote*.

Esta obra fuerte y elegante —afirma Menéndez Pidal— está, sin embargo, construida con una lengua todavía insegura, rebelde, que ostenta muy marcados caracteres de transición.

Por la soltura de la construcción, y, sobre todo, por la suavidad y gracia con que la frase se

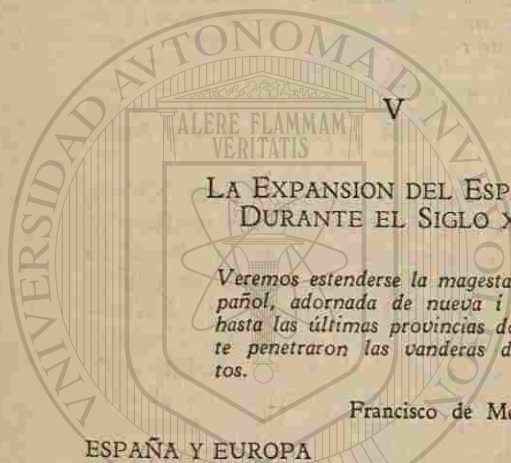
¹¹ Martín Alonso, op. cit., p. 193.

¹² Cfr. M. Criado de Val, Índice verbal de *La Celestina*, Madrid, 1955.

pliega al pensamiento, la lengua de *La Celestina* es hermana de la de los grandes escritores del siglo XVI; pero por sus formas gramaticales está muy ligada aún al período medieval. Signo muy visible de esta vacilación es la *f* inicial que se conserva en pugna con la *h*— que después triunfó; *fazer*, *fermosura*, etc. conviven en *La Celestina* con *hacer*, *hermosura*, etc. Además usa muchas formas y construcciones arcaicas, como *viés* por '*veías*', *fueste* por '*fuiste*', *morciélago* por '*murciélago*', *pelligeros* por '*pellejeros*', *encomparable*, *enefable*, *empedir*, *engenio*, acordarse a una cosa por '*acordarse de una cosa*', todas las cuales aparecen ya en la edición de Sevilla, 1501, remozadas tal como hoy se usan¹³.

Con *La Celestina* cerramos el siglo XV en el que la lengua castellana ha logrado unificar en torno a sí a todos los dialectos peninsulares, se ha convertido en lengua española, cuenta ya con su primera codificación en la *Gramática* de Antonio de Nebrija, ha recogido en su seno, asimilándolas, las influencias cultas de las lenguas clásicas y renacentistas y comienza su expansión en el exterior, esto es, su *universalización*. Muy pronto escalará las cumbres del Siglo de Oro, pasando por encima de las predicciones de Nebrija quien creía que en su tiempo ya la lengua castellana no admitía perfección alguna.

¹³ Ramón Menéndez Pidal, *Antología de Prosistas españoles*, ed. cit. pp. 57-58.



LA EXPANSION DEL ESPAÑOL DURANTE EL SIGLO XVI

Veremos estenderse la magestad del lenguaje Español, adornada de nueva i admirable pompa, hasta las últimas provincias donde vitoriosamente penetraron las vanderas de nuestros exércitos.

Francisco de Medina (1580)

ESPAÑA Y EUROPA

El siglo XVI, en su primera parte, ve ascender a España al rango de primera potencia mundial y junto con ella el predominio del español llega a su máxima extensión tanto territorial como cultural. España, con Carlos V, se lanza a la empresa imperial y la presencia del poder español tanto en Italia como en Alemania y los Países Bajos acrecienta el conocimiento de sus tradiciones, cultura y lengua. Como observa Karl Vossler:

Las causas directas de un hecho esencialmente político —y tal fue, en efecto, en el siglo XVI la



Biblioteca Central
Magna Solidaridad

grandeza de España— se encuentran y actúan en primer término, naturalmente, dentro de la esfera del Estado. Cuanto más robusta es, empero, la pulsación de la vida política, tanto más vigorosamente mueve a colaboración y emulación a la actividad humana en otros sectores, y tanto más intenso es el eco que despierta. Las huellas del crecimiento político se perciben en la economía, en la técnica, en la literatura, en las artes y hasta en la conciencia religiosa¹.

España causa un impacto profundo en la vida europea del siglo XVI; las costumbres y tradiciones de la Corte española, prototipo de la cortezanía, son imitadas a través de todo el continente. "El valor caballeresco —observa Lapesa—, la sutileza de ingenio, la agilidad en el trato y la majestuosa gravedad de los españoles encarnaban el arquetipo social del Renacimiento, la perfecta cortezanía. Ceremonias y fiestas españolas arraigaban en las fastuosas cortes italianas. En Francia, tras una constante infiltración a lo largo del siglo XVI, el reinado de Luis XIII y la minoría de Luis XIV señalan el momento de más profunda hispanización"². Era natural que esta proyección de la vida española trajera consigo una gran difusión de la lengua y que ésta formara parte del ambiente de imitación de nuestra forma de ser. En Italia los cortesanos refinados hablaban español; lo mismo ocurría en Flandes entre la burguesía y los ricos fabricantes, mercaderes y armadores. De aquí resulta la gran introducción de hispanismos en el francés y el italiano, principal-

1 Karl Vossler, *Introducción a la literatura española del Siglo de Oro*, seis lecciones (2a. edición), Espasa-Calpe, Argentina, S. A., Colección Austral, 511, Buenos Aires, 1945; p. 13.

2 Rafael Lapesa, *op. cit.*, p. 194.

mente, términos que se incorporan definitivamente a estas lenguas y que aún perduran en ellas³. Añádase a todo esto la reciente conquista de América y la extensión del español a través del Nuevo Mundo y la rápida hispanización de la vida colonial.

Todavía en este siglo XVI se completa, dentro del ámbito peninsular, con más fuerza que en el siglo anterior, la unificación total de la lengua literaria. Tanto el catalán como otras modalidades lingüísticas regionales, que aún pervivían en la literatura, decaen rápidamente y "no quedó apenas otra literatura que la escrita en lengua castellana; y a su florecimiento contribuyeron catalanes como Boscán, compañero de Garcilaso en la renovación de nuestra poesía; aragoneses como los Argensola y Gracián; valencianos como Timoneda, Gil Polo, Guillén de Castro, Moncada y multitud de autores secundarios"⁴.

Es en este momento cuando ya podemos cambiar nuestra denominación de *castellano* por la de *español*, puesto que aquél, en todos los planos, se había convertido en lengua nacional. Ya no se justifica la connotación regionalista de *castellano* para una lengua que ha unificado a las demás hablas regionales y ha saltado al plano internacional. Y así observa Amado Alonso: "La unificación española coincidió con el despertar renacentista de las conciencias nacionales en Europa: España, Francia, Inglaterra, Alemania, y, con me-

3 Cfr. R. Lapesa, op. cit., pp. 195-97; Benedetto Croce, España en la vida italiana del Renacimiento, pp. 137-51; R. Menéndez Pidal, El lenguaje en el siglo XVI, Cruz y Raya, 1933, núm. 6.

4 Rafael Lapesa, op. cit., p. 199.

nos fortuna y coherencia, Italia. Entonces, junto a los que siguieron tradicionalmente llamando castellano al hablar de todos, hubo muchos que empezaron a ver intencionalmente en el idioma una significación extrarregional y un contenido histórico-cultural más rico que el estrictamente castellano. Y junto al arcaísmo 'castellano' empezó a cundir el nombre de 'español', ya usado algunas veces en la Edad Media, pero que ahora tenía la fuerza interior de un neologismo oportuno"⁵.

EL RENACIMIENTO DEL LATIN Y DEL ROMANCE

Durante el Renacimiento asistimos, también, a un incremento notable de la lengua latina como medio de expresión en los ambientes cultos, ya que se la consideraba "como lengua común del mundo civilizado". El modelo de los humanistas es Cicerón y España puede mostrar con orgullo una serie de hombres de letras latinas tales como Luis Vives, Arias Montano, Fox Morcillo, Luis de León, etc., auténtica generación de nuestro discutido Renacimiento. Sus ideas repercutieron hondamente en el medio cultural español y de ellas se supieron aprovechar los escritores para enriquecer tanto la lengua española como el panorama ideológico del pensamiento español. El problema que plantea la contienda entre el latín y el romance hace que surja una de las defensas más apasionadas que se han hecho del español en todos los tiempos, el *Diálogo de la lengua* de Juan de

5 Amado Alonso, Castellano, Español, Idioma Nacional (Historia espiritual de tres nombres), Editorial Losada, S. A., Contemporánea, Buenos Aires, 1943.

Valdés (1535): "Pues la lengua castellana —afirma— no tiene, si bien se considera, por qué reconozca ventaja a ninguna otra, no sé por qué no usaremos en ella tomar las invenciones que en las otras, y tractar materias grandes, como los ytalianos y otras naciones lo hacen en las suyas".

Surge, pues, la emulación con la lengua latina tanto en el plano escolar como en el de la creación literaria. Según ha señalado Lapesa:

Había que 'enriquecer e ilustrar' la lengua, empleándola en asuntos dignos y cuidando el estilo. No otra cosa habían hecho los antiguos con el latín y el griego. La emulación de la literatura italiana acuciaba al mejoramiento del español. Mientras aquella contaba con Petrarca y Boccaccio por modelos, Valdés observaba que 'la lengua castellana nunca ha tenido quien escriba en ella con tanto cuidado y miramiento quanto sería menester para el hombre, quitando, o dar cuenta de lo que escribe diferente de los otros, o reformar los abusos que ay oy en ella, se pudiesse aprovechar de su autoridad'. El español recién salido entonces de su evolución medieval, más trabajosa que la del italiano, carecía de textos que satisficieran las apetencias de perfección formal. Garcilaso hacía tablarasa de la literatura anterior: "No sé qué desventura ha sido siempre la nuestra que apenas ha nadie scripto en nuestra lengua sino lo que se pudiera muy bien escusar".⁶

FIJACION DEL ESPAÑOL

Es en esta época cuando definitivamente el idioma se fija y se eliminan las vacilaciones. En el siglo XVI desaparecen ya las alternancias y dudas fonéticas en el timbre de las vocales átonas,

⁶ Rafael Lapesa, *op. cit.*, p. 202.

aparecen las formas modernas y definitivas en palabras tales como *vanidad*, *invernarse*, *aliviarse*, *abundarse*, *cubrir*, *ruido*, etc.; asimismo, la *f* inicial desapareció definitivamente, excepto en los cultismos, siendo sustituida por la *h* muda. Otro fenómeno característico de esta época es el señalado por Lapesa: "Mientras los sonidos *g*, *j*, *x* mantuvieron su carácter prepalatal, era frecuente confundirlos con la *s* sonora y sorda, respectivamente. Existían pronunciaciones *quijo*, *vigitar*, *relisión*, *colesio*, etc., no admitidas de ordinario por la literatura; sólo *cosecha* ha prevalecido sobre el antiguo *cogecha* (collecta + cogere); la confusión entre unas y otras sibilantes debió contribuir también a que el pronombre de dativo *ge* fuera sustituido por *se*. Más corrientes eran *moxca*, *cáxcara*, *cuexco*, *caxcar*; los moriscos sustituían por *x* toda *s* final de sílaba".⁷

Donde más repercute la evolución fonética durante la segunda mitad del siglo XVI y la primera del XVII es en el cambio radical de las consonantes, hasta el punto que se puede afirmar que de aquí parte ya, en definitiva, la fijación de nuestro sistema consonántico que no ha de variar, salvo en pequeños detalles. Es en esta época cuando comienza la confusión de la *b* oclusiva y la *v* fricativa; ya a mediados del siglo XVII era común y usual la *j* moderna; los grupos consonánticos *p't*, *b't*, *v't*, *p'd* pasaron en el siglo XVI a *ud*: *caudal*, *deuda*, *ciudad*, etc.; las vacilaciones en el uso de *f* y *h* dan lugar a formas dobles: *horma* y *forma*, *hallar* y *fallar*, etc.; se consolida en Andalucía el *ceceo* y el *seseo*; la forma *la* sustituye a

⁷ *Ibid.*, p. 238.

el ante nombres femeninos; los futuros y potenciales *ré, ría* empiezan a tomar la forma moderna: *tendré, tendría*⁸.

También se efectúan cambios morfológicos de importancia como la regularización de las formas verbales definitivas que todavía eran muy vacilantes en el siglo XVI⁹. "En el nombre cabe señalar que los gentilicios en *és* y algunos otros se resistían a admitir terminación femenina; así en escritores del siglo XVII se encuentran "provincia cartaginés", "la leonés potencia"; Calderón escribe todavía "las andaluces riberas". "Los diminutivos *-uelo* tenían más vitalidad que ahora (*Mencigüela*, del nombre propio *Mencia*, *ojuelos*); y los en *-ico* (*pasico, polvico, menudico*) eran de uso general, no, como actualmente, exclusivos de algunas regiones"¹⁰. Señalamos también la adopción del superlativo en *-ísimo* que se había usado escasamente desde la época de Gonzalo de Berceo hasta que en el siglo XVI se adopta y se usa casi exclusivamente, como lo podemos observar en Cervantes. Asimismo se generaliza el uso de *nosotros* y *vosotros* en sustitución de *nos* y *vos*.

LA SINTAXIS DEL 'BUEN GUSTO'

En el aspecto sintáctico el español del siglo XVI y XVII adquiere esquemas estructurales que han llegado hasta nuestros días sin variar y que constituyen características permanentes del español

⁸ Información más amplia sobre los cambios fonéticos de este período en R. Lapesa, op. cit., p. 239 y ss.

⁹ Cfr. R. J. Cuervo, *Las segundas personas del plural*, Romania, XXII, 1893.

¹⁰ Rafael Lapesa, op. cit., p. 245.

actual. Durante esta época, sobre todo en el siglo XVI, predomina el criterio de la naturalidad, tal como lo sustentan Juan de Valdés y Baltasar de Castiglione.

*En la sintaxis estilística aconseja VALDES las condiciones exigibles a la buena prosa doctrinal: claridad que impida anfibologías; discurso fluido, sin nexos ni conjunciones estériles y los llamados vicios de dición, como la cacofonía. Ante todo, concisión al escribir. La expresión suelta y llana no debe transparentar esfuerzo. Rechaza lo violento y las construcciones del verbo al final de la frase, calco e imitación servil de la sintaxis latina. Busca en el idioma un instrumento expresivo dentro de unos límites discretos en que se descubre el predominio de la razón sobre la inventiva*¹¹.

Podemos afirmar, en forma general, que, a partir de Garcilaso de la Vega, comienza a predominar hasta la época barroca esta llamada 'sintaxis de buen gusto', de expresión natural, sin forzar a la lengua a entrar en esquemas extraños a la forma y tendencia normal impuesta por el buen decir. Durante el siglo XVI predomina este tipo de sintaxis¹² y los escritores representativos son Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León y Cervantes.

Garcilaso de la Vega es el creador de una nueva sintaxis poética en lengua española; introductor del petrarquismo en España y de la versificación italiana. Su criterio lingüístico es definido y claro: no es exagerado en la introducción de cultismos, neologismos ni italianismos. "Garcilaso —observa Martín Alonso— expuso su norma lin-

¹¹ Martín Alonso, op. cit., pp. 213-14.

¹² Cfr. R. Lapesa, op. cit., p. 246 y ss.

güística en su epístola a doña Jerónima Palova de Almagávar. Se resume así: emplear términos 'no nuevos ni desusados de la gente', pero 'muy cortezanos y muy admitidos de los buenos oídos'; naturalidad y selección, elegancia perdurable y sabor de modernidad"¹³. Poesía cortesana al modo horaciano, de factura renacentista, presenta un claro ejemplo de cómo el español después de asimilar cualquier influencia extraña, puede crear un sistema expresivo de primer orden y sin apartarse sensiblemente del sentimiento popular.

Fray Luis de León alcanza ya el pleno dominio de la prosa española, dentro de esta *sintaxis del buen gusto*; perfecto conocedor de las lenguas clásicas, formado en las estrictas disciplinas del Renacimiento y de la exégesis bíblica, supo dar a la lengua española la perfección formal y estilística necesaria para afirmar su primacía frente a otros medios lingüísticos de expresión. En sus dos grandes obras en prosa (dejamos de lado su obra poética y sus traducciones), *Los nombres de Cristo* (1585) y *La perfecta casada* (1586) se ajusta de manera perfecta a sus conceptos lingüísticos y a su valoración del español como adecuado medio de creación estilística. "El hablar bien —dice— es negocio que de las palabras que todos hablan elige las que convienen, y mira el sonido de ellas, y aún cuenta a veces las letras, y las pesa y las mide y las compone, para que no solamente digan con claridad lo que se pretende decir, sino también con armonía y dulzura". De la misma forma que Garcilaso de la Vega, sabe valorizar y elevar el vulgarrismo, introducir oportunamente el latinismo, crear

¹³ Martín Alonso, op. cit., p. 215.

el neologismo. Su sintaxis, algo oratoria, complicada, a veces, la claridad de la frase con transposiciones algo violentas y elimina casi por completo la tendencia latinizante de colocar el verbo al final de frase¹⁴.

Cervantes marca el límite del primer período del español de la época clásica cuando la sintaxis del español pierde su sentido de naturalidad, de buen gusto y se desvía por preocupaciones de índole formal; empieza, también con él, la época de las grandes individualidades. Renacentista y humanista como sus antecesores, sabe explotar en su expresión todos los recursos literarios que puede tener la lengua hablada e incluso la expresión popular para crear una lengua que, libre de reglas y de formulismos, fuera expresión vital de un momento en el que hay ya más que signos evidentes de decadencia. Respecto a su lengua afirma Martín Alonso: "La sintaxis del *Quijote* (...) se presta a múltiples observaciones. Hoy no se toleran en la lengua literaria mil licencias de construcción que usamos en el coloquio familiar y que Cervantes no tuvo reparo en poner en sus escritos. Por otra parte, estos casos de aparente descuido son muchos menos de los censurados por Clemencín y Hartzzenbusch... La frase corre holgada en su sintaxis; en la descripción hay sobriedad de medios. El mismo autor del *Quijote* nos descubre sus intentos estilísticos: 'procurar que a la llana, con palabras significantes, honestas y bien colocadas, salga vuestra oración y período sonoro y fes-

¹⁴ Cfr. Federico de Onís, *Introd. a Los nombres de Cristo*, Clás. Cast., núms. 28, 33, 41, 1914-17; M. García Blanco, *La lengua española en la época de Carlos V*, 1958; R. Menéndez Pidal, *Antología de prosistas españoles*, ed. cit.

tivo... dando a entender vuestros conceptos sin intrincarlos e escurecerlos"¹⁵.

Hay que tener en cuenta, como dato lingüístico de importancia, que cuando Cervantes escribe, ya el español hablado tenía los caracteres fonéticos casi definitivos y actuales y que se habían operado en él los cambios que hemos señalado más arriba.

Desde el punto de vista lingüístico, Cervantes es un producto de su época y su español, salvo las peculiaridades estilísticas personales, posee las características de un auténtico escritor interesado en la problemática planteada por el lenguaje: "El lenguaje puro —dice el Licenciado a D. Quijote—, el propio, el elegante y claro está en los cortesanos, aunque hayan nacido en Majalahonda; dije discretos porque hay muchos que no lo son, y la discreción es la gramática del buen lenguaje, que se acompaña con el uso"¹⁶.

Las características de su lengua son: "frases bimembres y balanceadas, construcción periódica, uso del infinitivo en frases subordinadas, que luego han pasado a subjuntivo; empleo de la preposición *en* para complementos de dirección, el *gerundio* entre preposiciones (*en acabando de comer*) y las tan conocidas descripciones de los *amaneceres*. A veces un poco de juego de ingenio y donosura en la frase: "El Caballero de la Triste Figura había de ser aquel que había de desfigurar las mías"¹⁷.

Sintaxis firme, hechura de lo expresivo a tra-

15 Martín Alonso, op. cit., p. 217.

16 Don Quijote, II. XIX.

17 Martín Alonso, op. cit., p. 218.

vés de lo directo, el habla llana sublimada a categoría universal, sentido exacto de todas las proyecciones semánticas del vocablo, captación del sentido del ritmo interno y adecuado del período, son éstas las características de su prosa definitiva y definitiva. El reflejo de la vida en estructuras sintácticas llanas y de buen gusto es la gran lección del estilo de Cervantes¹⁸. Terminamos estas breves alusiones a la lengua de Cervantes con un comentario oportuno de Karl Vossler sobre la lectura del *Quijote*, en que dice:

*Y, sin embargo, parece inimaginable que el loco protagonista de toda la historia pueda hablar un idioma que no sea el castellano, ni lleve otra fe en su corazón que no sea la religión católica romana, ni pueda su mente acariciar otros ensueños que los de sus caballerescas aventuras. Por ello precisamente nos parece tan extravagante, tan extraño, tan español. No por aprender su lengua materna nos llega a ser más familiar. Tenemos que hacernos un buen amigo suyo desde dentro, calladamente, entre las líneas del libro... No hay de la prosa española ninguna obra que ocupe igual lugar en la literatura universal*¹⁹.

OTRAS SINTAXIS Y OTROS ESTILOS

Otras muchas manifestaciones y otras tendencias presenta el español durante el siglo XVI que es interesante señalar, ya que la lengua de esta época se forja de cara a la realidad histórica que se estaba

18 Cfr. A. Rosenblat, *La lengua de Cervantes*, en el vol. *Cervantes Universidad Central, Caracas, 1949*; Américo Castro, *El pensamiento de Cervantes*, 1925; R. Menéndez Pidal, *De Cervantes y Lope de Vega* (2a. edición), Espasa-Calpe Argentina, S. A., Colección Austral, 120, Buenos Aires, 1943; H. Hatzfeld, "El Quijote" como obra de arte del lenguaje, Madrid, 1949.

19 Karl Vossler, *Escritores y poetas de España*, Espasa-Calpe Argentina, S. A., Colección Austral, 711, Buenos Aires, 1947; pp. 21-22.

viviendo. Una de estas manifestaciones es la aparición impar de toda la literatura mística, en prosa y en verso, reflejo del espíritu de la Contrarreforma: he aquí una creación peculiar que requiere un esfuerzo lingüístico casi titánico ya que se trata de aprehender, en palabras, experiencias que sólo pueden darse en el mundo interior.

*En la pugna por expresar lo inexpressable — señala Lapesa — los místicos se valen de símbolos, alegorías, metáforas y comparaciones, aplican al amor de Dios el lenguaje más ardiente del amor humano, y acuden a sublimes contrasentidos: "entender no entendiendo", "glorioso desatino", "divina locura", "rayo de tinieblas". Adentrados en el alma para la apercepción de sus experiencias, forjan el instrumento léxico del análisis psicológico; y las palabras amplían sus dimensiones conceptuales para abarcar la infinitud vivida. Tal es el horizonte cimerio que nos descubren Santa Teresa y San Juan de la Cruz*²⁰.

Se ha calificado la expresión lingüística de la mística española de *sintaxis intemporal*²¹, es decir, de un ordenamiento de los medios expresivos que pertenecen a una dimensión que está fuera del lenguaje habitual. "Frase intemporal es la que participa de lo arcaico o se adelanta a lo moderno, en función de lo expresivo. Sintaxis impresionista, buen instrumento de la mística que no puede apriornar la cronología... *Sintaxis intemporal* es, por tanto, la armonía por una valoración de intemporalidad o, mejor, por una superación fuera de la norma habitual, en función de lo expresivo"²². San Juan de la Cruz cae dentro de esta

20 Rafael Lapesa, op. cit., p. 207.

21 Cfr. Martín Alonso, op. cit., pp. 45 y p. 235 y ss.

22 *Ibid.*, p. 235.

línea sin renunciar por eso al buen gusto predominante en la lengua literaria del siglo XVI. En Santa Teresa predomina, también, la expresión llana, directa (escribe por mandato de sus confesores) e incluso llega a utilizar los arcaísmos predominantes entre el pueblo (encontramos vocablos tales como *entrambos*, *sabién*, *mijor*, *dispusición*, *mormurar*, *unque*, *relisión*, *naide*, *cuantimás*, etc.), "la firme consecuencia de las ideas no obliga al desarrollo lógico de la frase que, como en el habla descuidada, se pierde en cambios repentinos de construcción, alusiones a términos no enunciados, concordancias mentales y abandono de lo que se ha comenzado a decir. El estilo no fluye canalizado en las normas usuales del lenguaje literario, sino como manantial que surge en la intimidad del alma"²³.

Ya hemos anotado que esta *sintaxis intemporal* no está en pugna con el sentido natural del habla sencilla y el buen gusto. Dámaso Alonso ha estudiado la lengua de San Juan de la Cruz y señala oportunamente su léxico y sintaxis natural acomodada a las normas de su tiempo²⁴.

Este es el siglo XVI en lo que se refiere a la lengua española. Junto con la solidez de la unidad política y territorial de España, la lengua alcanza también su definitiva consolidación; la literatura ha llegado a sus máximas creaciones dentro del marco del buen gusto y de la lengua común, en un equilibrio que bien podemos llamar clásico.

23 Rafael Lapesa, op. cit., p. 208. Sobre la lengua de San Juan de la Cruz, *ibid.*, p. 209 y ss.

24 Dámaso Alonso, *La poesía de San Juan de la Cruz*, Aguilar, Madrid, 1945.

De Juan de Valdés a Cervantes hay una continuidad creadora en todos los nuevos aportes lingüísticos. Pero ya con la aparición de Herrera al frente de la escuela *sevillana* comienzan a reflejarse los primeros síntomas de descomposición y nuevas tendencias en lo literario. Comienza a imponerse el artificio sobre el buen gusto, pierde la lengua su espontaneidad y el sentir literario se aparta de los cauces populares que han predominado en la etapa anterior. El barroco llama a las puertas: la ruptura del equilibrio clásico va a producir nuevas formas literarias en el siglo XVII, donde ya asoman las largas teorías de los *ismos*.

VI

EL ESPAÑOL EN LA EPOCA DEL BARROCO

Y porque aquél está pobre y necesitado, mandamos quemar las coplas de los poetas, como franjas viejas, para sacar el oro, plata y perlas, pues en los más versos hacen sus damas de todos metales.

Francisco de Quevedo

En el siglo XVII cambia violentamente el panorama histórico español; se ha iniciado ya la decadencia político-económica; las estructuras sociales anquilosadas giran en torno al poder monolítico de una monarquía cada vez más ostentosa, frívola e inoperante; el empobrecimiento material de la Península corre parejas con el fastuo y el derroche material de la Corte; las lejanas Indias y el oro que fluye de sus minas pasa directamente a las arcas de los banqueros europeos sin dejar en España más que una estela de empobrecimiento y de amargura; todo esto ha minado la confianza que el español tuvo en sí mismo durante el siglo XVI.

Pugnan apariencia y realidad —afirma Lapesa—.

De Juan de Valdés a Cervantes hay una continuidad creadora en todos los nuevos aportes lingüísticos. Pero ya con la aparición de Herrera al frente de la escuela *sevillana* comienzan a reflejarse los primeros síntomas de descomposición y nuevas tendencias en lo literario. Comienza a imponerse el artificio sobre el buen gusto, pierde la lengua su espontaneidad y el sentir literario se aparta de los cauces populares que han predominado en la etapa anterior. El barroco llama a las puertas: la ruptura del equilibrio clásico va a producir nuevas formas literarias en el siglo XVII, donde ya asoman las largas teorías de los *ismos*.

VI

EL ESPAÑOL EN LA EPOCA DEL BARROCO

Y porque aquél está pobre y necesitado, mandamos quemar las coplas de los poetas, como franjas viejas, para sacar el oro, plata y perlas, pues en los más versos hacen sus damas de todos metales.

Francisco de Quevedo

En el siglo XVII cambia violentamente el panorama histórico español; se ha iniciado ya la decadencia político-económica; las estructuras sociales anquilosadas giran en torno al poder monolítico de una monarquía cada vez más ostentosa, frívola e inoperante; el empobrecimiento material de la Península corre parejas con el fastuo y el derroche material de la Corte; las lejanas Indias y el oro que fluye de sus minas pasa directamente a las arcas de los banqueros europeos sin dejar en España más que una estela de empobrecimiento y de amargura; todo esto ha minado la confianza que el español tuvo en sí mismo durante el siglo XVI.

Pugnan apariencia y realidad —afirma Lapesa—.

grandeza y desengaño, y surge, lentamente, el pesimismo. Reflejando esta distensión del vivir hispano, la literatura se reparte en direcciones que, si bien se cruzan armónicamente en la complicada ironía cervantina, aparecen por lo general como actitudes unilaterales o contradictorias: exaltación heroica (*Historia de Mariana*, teatro de Lope de Vega), escape hacia la belleza irreal (poesía culta de Góngora), cínica negación de valores (literatura satírica, novela picaresca) y ascetismo¹.

Sin embargo, a pesar de la decadencia política y del cansancio del alma española abrumada de históricas heroicidades, la vida literaria toma un ritmo acelerado en el que la lengua, básicamente la misma del siglo anterior, se ve obligada a entrar en estructuras violentas y forzadas. La moda barroca impone una actitud mental complicada que empapa también a la mente idiomática: erudición, agudeza, ironía, juegos mentales que sorprenden al ingenuo, alusión velada, son características de este período; una retórica complicada que exige estar en el juego para poderse sostener en un equilibrio inestable; polaridad semántica en los vocablos, campos lingüísticos difíciles de acotar, metáforas concentradas y constante invención de palabras según la ocasión lo exija. La literatura asedia a la vida y la vida a la literatura hasta el punto de que hay momentos en que ya no sabemos quién influye a quién. Si Alfonso Reyes ha dicho que "toda mente opera literariamente sin saberlo", podríamos afirmar que el Barroco hace que la vida se viva literariamente y al revés.

La pérdida de la serenidad clásica — prosigue el mismo Lapesa — se manifiesta en actitudes extremas. Dinamismo exasperado que remonta altu-

1 Rafael Lapesa, op. cit., pp. 215-16.

ras estelares o se hunde en el cieno; preferencia por lo extraordinario e inaudito; claroscuro de ilusión y burla, apetencias vitales y ascetismo . . . En el lenguaje literario, lujo de fantasía o de ingenio, malabarismo o concentración; en suma, desequilibrio, con variantes — más teóricas que reales — en culteranos y conceptistas².

Tal es el panorama de nuestro Barroco en el aspecto literario; la lengua ha dado ya todo lo que tenía que dar y no admite un perfeccionamiento mayor en lo esencial. Con las estructuras heredadas del siglo XVI opera la dimensión barroca.

En la misma linde del barroco, el teatro nacional se afirma en todos sus valores y defectos con Lope de Vega que, captando las ansias de acción de un pueblo violento y ávido de emoción, supo idealizar la vida hispánica en todos sus aspectos. El milagro lopesco se opera principalmente en el campo del lenguaje: crea verdaderamente un instrumento de expresión dramática que, desgraciadamente, va pesando negativamente en épocas posteriores. El lenguaje de Lope — mezcla acertadísima de la sintaxis cervantina del 'buen gusto' y de la dislocada sintaxis barroca o 'intemporal' — es un prodigio de adaptación a las circunstancias, al tema o a los personajes: "tan pronto se amolda al tono brillante y conceptuoso de los galanes como a la ingenuidad del labriego o al desplante socarrón del criado. Hay, además, tipos convencionales de lenguaje, favorecidos por la tradición o la moda literaria: uno es la "fabla" antigua, remedo del español medieval, aparecida en romances artísticos y usada por Lope en alguna comedia de su primera época; otro, el lenguaje villanesco, que

2 Ibid., pp. 220-21.

perpetúa el leonés empleado por los pastores de Juan del Encina y sus imitadores, mezclado con arcaísmos, giros vulgares e invenciones humoristas de los poetas"³.

La amplitud desmesurada de la obra de Lope de Vega impide conocerlo tal como es en realidad; a pesar de ser un autor barroco priva todavía en él la idea de la "naturalidad" en el arte escénico sobre la afectación barroca. Es más, su actitud frente al gongorismo es de sobra conocida, aunque muchas veces cayera en los mismos defectos que criticaba. Hombre de su época, era natural que también estuviera tocado del conceptismo dominante; lo que en otros escritores de su tiempo era como una especie de epidemia, en él es algo puramente ornamental, sin que en nada afectase a la esencia de su obra; puede ser expresión lírica, visión de metáfora sobre metáfora, adorno oportuno y destello verbal. Respecto a su estilo afirma Ludwig Pfandl:

Lope de Vega creó ya el estilo barroco de la comedia, el cual constituye una de las novedades más esenciales por él introducidas. Desde él hasta Calderón, empero, el lenguaje teatral se metaforiza y se hace simbólico en grado creciente. Todos los recursos del rico tesoro de la Agudeza y arte de ingenio, sintetizados más tarde por Gracián, se emplean por anticipado y llenan excelentemente en la comedia su más adecuado objetivo: el elevar a una esfera superior los conceptos vulgares en ellos encerrados⁴.

Donde se manifiesta con toda su fuerza el

³ Ibid., pp. 221-22.

⁴ Ludwig Pfandl, *Historia de la Literatura nacional española en la Edad de Oro* (2a. edición), Ed. Gustavo Gili, S. A., Barcelona. 1952; p. 425.

cambio lingüístico del español en la época barroca es en la poesía.⁵ La tendencia inaugurada por Herrera en el siglo anterior, aristocrática y distanciada de la forma natural de la lengua, se acentúa en manifestaciones límites de la 'sintaxis intemporal'. Herrera se esforzó por crear una expresión poética propia distante de las normas lingüísticas comunes; su erudición clásica, las constantes referencias a la mitología, los neologismos, la acumulación metafórica, altisonante las más de las veces, la gravedad y la sintaxis alterada, sobre todo en las estructuras regentes, son tendencias herrerianas que llegan a su máximo nivel en el Barroco. "La poesía de Herrera —observa Lapesa—, sonora y magnífica, pero estudiada y artificiosa, implica la ruptura del equilibrio clásico en beneficio de la forma"⁵.

Con Góngora y la escuela culterana culmina este proceso en una distorsión total de la lengua y con la creación de estructuras lingüísticas que no podían encajar, durante mucho tiempo, en el mecanismo normal del español.

Como material inmediato para sus novísimas creaciones, Góngora se vale de metáforas que el demasiado roce poético había convertido en lugares comunes ("marfil y rosa", blancura y rubor de la tez), y una selección y reajuste poéticos transforma en la base de un lenguaje poético, alejado de la vulgaridad, y reconstruidos con materias nobles. Con esto consigue Góngora multiplicar los sentidos traslaticios de las palabras y crear los cultismos sintácticos⁶.

Ya que no podemos abordar plenamente las

⁵ Rafael Lapesa, op. cit., p. 214.

⁶ Martín Alonso, op. cit., p. 277.

características de estilo de Góngora, por la índole misma de nuestro trabajo, nos limitaremos a señalar algunos de sus principales rasgos lingüísticos, tal como aparecen en el *Polifemo* y las *Soleadas*. Desde el punto de vista léxico, Góngora maneja con maestría inigualada el latinismo y el cultismo: "El léxico gongorino —afirma Lapesa— está lleno de cultismos en su mayoría admitidos ya entonces, como *áspid*, *cóncavo*, *inculcar*, *cánoro*, *frustrar*, *indeciso*, *palestra*, *sublime*; pero bastantes no atestiguados, que sepamos, a n t e s : *adolescente*, *intonso*, *métrico*, *náutico*, *progenie*, etc. Góngora no se servía de ellos por desatentado impulso innovador, sino por su sonoridad y valor expresivo; casi todos los que empleó, aunque muchos fueran censurados por sus contemporáneos, han quedado consolidados en el idioma"⁷. Sintácticamente inicia un retorno tardío al latinismo tal como había ocurrido con los humanistas del siglo anterior: es característico el uso y abuso que hace del llamado acusativo griego de relación⁸ ("lasciva el movimiento/ mas los ojos honesta"); el hipérbaton latino cobra vida en lo más denso de su expresión, sobre todo cuando separa el regente del regido, aunque no abunda tanto en la colocación del verbo al final de frase; elimina, asimismo, muchas partículas de relación, dando a la frase complicada un sentido envolvente, en la que se capta con dificultad la congruencia gramatical. Podríamos calificar a Góngora de virtuoso en la complicación sintáctica y reservarle esta pre-

⁷ Rafael Lapesa, op. cit., p. 225; Cfr. Dámaso Alonso, *La lengua poética de Góngora*, Madrid, 1935.

⁸ Leo Spitzer. *El acusativo griego en español*, Rev. de Filología Hisp., II, 1940.

rrogativa impar dentro de la expresión poética en lengua española, si su sintaxis extremadamente intemporal se hubiera limitado a ser un juego verbal, cultista; pero el juego trascendió y lo que en Góngora fue la manifestación auténtica de un temperamento y de una época, en los cultistas menores y epígonos fue la señal inequívoca de una decadencia y del divorcio completo entre la lengua y el espíritu popular, inspirador permanente de nuestra literatura. De aquí las reacciones virulentas que provocó en su tiempo. Esto nos da a conocer al otro Góngora: al incisivo poeta de la respuesta mordaz y directa, aunque en lo fundamental emplee los mismos medios lingüísticos que en sus grandes poemas cultos. La polémica en torno a Góngora apasionó profundamente a todo el mundo literario español, como un siglo antes había apasionado la polémica teológica de *auxiliis*. No es una polémica de tantas, una de esas que sacuden a veces a los claustros de profesores o a los medios eruditos. Cruza de parte a parte toda aquella época, se enredan en ella los grandes y los pequeños y perdura, en una forma o en otra, hasta nuestros días:

La batalla se inicia en vida del poeta y continúa, con mayor o menor virulencia, hasta nuestros días. Es más: creemos que durará mientras dure la poesía, porque hasta cierto punto está identificada con la eterna discusión sobre la esencia de lo poético. Para unos lo poético es exactamente lo que hizo Góngora; para otros, sin negar al gran lírico cordobés las más altas virtudes estéticas, lo poético es otra cosa⁹.

Pero es la figura de Francisco de Quevedo la

⁹ E. Díaz-Echarri y J. M. Roca Franqueta, op. cit., p. 412.

que llena y enriquece con un sentido más humano y más real nuestro siglo XVII: en pocos escritores españoles se ha dado un sentido tan profesional de la literatura como en Quevedo. "Los ojos de Quevedo —observa Lapesa— provistos de las lentes crueles del desengaño, sorprenden en cuanto miran la imagen de la muerte; la vanidad de los afanes humanos le sugiere hondas reflexiones morales o le presenta hombres y cosas como grotescas siluetas. De aquí las geniales caricaturas quevedescas, cuyos trazos rápidos extreman hasta el absurdo la ridiculez, la estulticia o la mezquindad"¹⁰.

El mérito lingüístico de Quevedo consiste en haber sabido encontrar en cada palabra todas sus proyecciones semánticas hasta el infinito por medio de la hipérbole y otros recursos estilísticos. La poderosa afluencia de ideas sobrepasa a los recursos expresivos y de aquí que haya que violentar la sintaxis y todos los cánones tradicionales: Quevedo vive retando permanentemente los convencionalismos al uso. Señalamos algunos de sus rasgos estilísticos más notables: adjetivación directa, por oposición, del substantivo, sin intermedios transferentes ("era un clérigo cervatana"); ampliación del contenido semántico del vocabulario (hambre *imperial*); renovación del léxico por medio del neologismo oportuno como *diablazgo*, *disparatario*, *archipobre*, *protomisericia*; sublimación a la categoría de lengua literaria del vocabulario picaresco y de la germanía del hampa.

Pero no es Quevedo únicamente el escritor

¹⁰ Rafael Lapesa, op. cit., p. 227.

burlón y satírico que nos ha entregado la tradición y sus obras picarescas; recordemos que es testigo apasionado y actor consumado de la decadencia más triste que ha conocido España. Cuando pulsa la nota moral, reposada y severa de sus obras doctrinales, es un escritor conciso, de frase nerviosa y expresiva, muchas veces bímembre, en la que el pensamiento sentencioso y agudo, fluye firme y plástico, mostrando las aberraciones del mundo que le rodea y dictando una lección de severidad y de tristeza resignada.

El emplea más voces que nadie y a cada voz le da también más significación que nadie. Juega lo mismo con los factores semánticos que con los retóricos y con los puramente fonéticos de un vocablo, hasta exprimirlos y sacarlos todo el jugo. Coge las palabras y, maravilloso prestidigitador, las enriquece, las vacía, las llena a su antojo de nuevo contenido, las reforma, las rompe, las compone, las deshace. Trastoca a su placer las categorías gramaticales. Convierte los verbos en sustantivos y los sustantivos en verbos; los nombres propios en comunes, y al contrario; lo adjetiva todo, y con la misma facilidad lo sustantiva todo. Conoce los más secretos resortes de la retórica —paronomasias, retruécanos, inversiones—, los siembra a voleo y siempre caen bien¹¹.

La lengua sale de sus manos enriquecida tanto como medio expresivo estético como instrumento del pensamiento. No provocó la reacción de Góngora, aunque su influencia fue decisiva en autores como Villamediana, Vélez de Guevara, Tirso y Saavedra Fajardo.

Baltasar Gracián, uno de los últimos escritores barrocos, en la misma línea que el Quevedo

¹¹ E. Díaz-Echarrí y J. M. Roca Franquesa, op. cit., p. 583.

de los tratados morales, representa el límite extremo de la *sintaxis intemporal*. Culterano y conceptista al mismo tiempo, participa de los métodos expresivos de ambas escuelas, acumula metáfora sobre metáfora, construye paralelismos y contraposiciones y juegos de palabras: "unas veces se basa en la duplicidad de significados:" como [los cisnes] son tan *cándidos*, si cantan han de decir la verdad (*cándido* 'blanco' e 'inocente'); otras, en coincidencia de forma entre palabras distintas: [el que primero se atrevió a navegar] vestido dicen que tuvo el pecho de aceros, mas yo digo que revestido de *yerros* (*yerro* error, igual en la pronunciación a *hierro*); o también, y es rasgo muy repetido, Gracián juega con palabras que tienen entre sí sonidos comunes: Los que antes eran estimados por *reyes*, ahora fueron *reídos* . . . Las sedas y *damascos* fueron *ascos*; las piedras *finas* se trocaron en losas *frías* . . .¹² Como en Góngora y en Quevedo su léxico abunda en latinismos, cultismos y neologismos formados a base del léxico existente en audaces combinaciones (*copia, confetic, hortisno, inmoble, semihombre, reagudo, cautelar*, etc.)¹³. De paso nada más, señalamos la importancia de Gracián como primer tratadista metódico de retórica en nuestra lengua. Su obra *Agudeza y arte de ingenio* (1642) es la preceptiva de la época barroca que será sustituida en el siglo XVIII por manuales más elaborados y de un carácter normativo más estricto.

Nos ocuparemos, finalmente, de la última

12 Rafael Lapesa, op. cit., p. 232-33.

13 Cfr. sobre Baltasar Gracián, J. M. Blecua, *El estilo en el Criticón*, Arch. de Fil. Arag., Zaragoza, 1945.

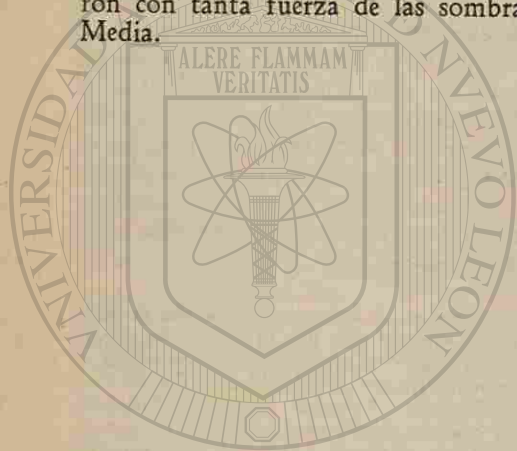
manifestación lingüística del siglo XVII en el teatro de Calderón de la Barca que junto con Gracián es el "último gran artista del idioma" en este siglo. Calderón ha superado ya la extraordinaria genialidad creadora de Lope en cuanto a las grandes estructuras ideológicas que presenta su obra; lo simbólico en él, ya sea de carácter religioso o filosófico, predomina sobre lo verbal o lingüístico; auténtico hombre del Barroco se recrea en las grandes construcciones del pensamiento; el lenguaje es ornamento y vestidura de un contenido más trascendente. En Calderón predomina el hombre de ideas, el retórico, sobre lo que pudiéramos llamar conciencia vital literaria al modo de Lope; más poeta que dramaturgo, más pensador que hombre de acción, resume una época y una actitud muy personal. He aquí un elocuente testimonio sobre su estilo:

Creemos que el estilo del autor de *La vida es sueño* no se puede explicar sólo por su formación escolástica, por su disciplina académica; hay que tener en cuenta otros influjos, y, desde luego, los de Quevedo y Góngora. De éste tomará vocabulario, metáfora atrevida, retoricismo, colorido; en una palabra, elemento pictórico. De aquél, la desrealización de los personajes, recargándolos de tintas negras o idealizándolos hasta el infinito. En la verificación es de notar la frecuente combinación de versos esdrújulos y llanos, obteniendo por este medio insospechada musicalidad . . . No se puede negar que alguna vez la emoción poética queda ahogada en la fronda del verso, excesivamente artificioso y recargado¹⁴.

Así llegamos al final del siglo XVII en que se cierra una época en la que la lengua española se

14 E. Díaz-Echarri y J. M. Roca Franquesa, op. cit., p. 542.

ha afirmado en sí misma y se ha enriquecido al ser sometida a la experimentación expresiva barroca. Es cierto que se ha producido la escisión entre vida y literatura al afirmarse hondamente el uso de una sintaxis 'intemporal', y al degenerar los recursos que ésta presentaba, pero la lengua es ya definitivamente española y es así como podrá ponerse al lado de las lenguas cultas que emergieron con tanta fuerza de las sombras de la Edad Media.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VII

LA ACADEMIA DE LA LENGUA Y EL ESPAÑOL MODERNO

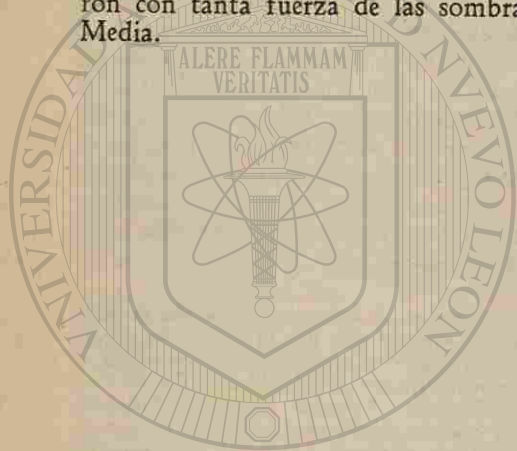
Su primera Gramática castellana, de 1771, es un traje infantil hecho a medida para alumnos de primera enseñanza.

Martín Alonso.

La lengua española adquiere a través de los siglos XVI y XVII su estructura definitiva; en lo esencial, todo lo que venga después será cuestión de pequeños detalles y de retoques. En el siglo XVIII el panorama nacional ha cambiado por completo; el pesimismo de Quevedo y de sus días ha cuajado en una total depresión tanto material como ideológica:

Al terminar la guerra de Sucesión, España se encontraba exhausta y deprimida. Tras la serie de adversidades que habían jalonado los reinados de Felipe IV y Carlos II, quedaba sacrificada en la paz de Utrecht. Todas las actividades parecían muertas. Se imponía una tarea de reconstrucción vivificadora, y a ella tendieron los esfuerzos de las minorías dirigentes; pero sus tentativas de reforma, deslumbradas por el racionalismo de la época o

ha afirmado en sí misma y se ha enriquecido al ser sometida a la experimentación expresiva barroca. Es cierto que se ha producido la escisión entre vida y literatura al afirmarse hondamente el uso de una sintaxis 'intemporal', y al degenerar los recursos que ésta presentaba, pero la lengua es ya definitivamente española y es así como podrá ponerse al lado de las lenguas cultas que emergieron con tanta fuerza de las sombras de la Edad Media.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VII

LA ACADEMIA DE LA LENGUA Y EL ESPAÑOL MODERNO

Su primera Gramática castellana, de 1771, es un traje infantil hecho a medida para alumnos de primera enseñanza.

Martín Alonso.

La lengua española adquiere a través de los siglos XVI y XVII su estructura definitiva; en lo esencial, todo lo que venga después será cuestión de pequeños detalles y de retoques. En el siglo XVIII el panorama nacional ha cambiado por completo; el pesimismo de Quevedo y de sus días ha cuajado en una total depresión tanto material como ideológica:

Al terminar la guerra de Sucesión, España se encontraba exhausta y deprimida. Tras la serie de adversidades que habían jalonado los reinados de Felipe IV y Carlos II, quedaba sacrificada en la paz de Utrecht. Todas las actividades parecían muertas. Se imponía una tarea de reconstrucción vivificadora, y a ella tendieron los esfuerzos de las minorías dirigentes; pero sus tentativas de reforma, deslumbradas por el racionalismo de la época o

ajustadas al modelo de otros países, fueron muchas veces contrarias al espíritu nacional. Del pasado, sometido a crítica, sacaron unos lecciones confortadoras, mientras otros, obsesionados por las nuevas ideas, llegaban a conclusiones negativas. En consecuencia, el siglo XVIII marca una quiebra de la tradición hispánica, eclipsada por la influencia extranjera¹.

¹ Siglo de ilustración, erudición y crítica; decadencia del espíritu creador y predominio de las normas racionales en cuestiones del idioma. En el siglo XVII la lengua se fija sola ya que casi no entran en juego los preceptos gramaticales enunciados por los humanistas y primeros gramáticos castellanos; pero, como afirma el mismo Lapesa: "Sobre la estética (del siglo XVIII) gravita la idea de corrección gramatical y se consume el proceso de estabilización emprendido por la lengua literaria desde Alfonso el Sabio. No es que se haya detenido la evolución del idioma: el mismo lenguaje escrito, con ser tan conservador, revela una constante renovación, más intensa aún en el habla. Pero novedades y vulgarismos tropiezan con la barrera de las normas establecidas, que son muy lentas en sus concesiones"².

La preocupación por luchar contra el mal gusto — tanto en el plano meramente lingüístico como en el literario — es una de las constantes en este siglo neoclásico y es esa preocupación la que, en definitiva, lleva a la fundación de la Real Academia Española en 1713; entre 1726 y 1739 se publicó el *Diccionario de Autoridades*, la Orto-

1 Rafael Lapesa, op. cit., p. 259

2 Ibid., p. 260.

grafía en 1741 y la *Gramática* en 1771. La Academia con su lema "Limpia, fija y da esplendor", intenta convertirse en la norma suprema de las cuestiones lingüísticas y en autoridad definitoria, según un criterio muy de la época, en cuestiones de purismo y corrección.

Sin embargo, y a pesar de cuantos juicios adversos podamos pronunciar contra la Academia y toda su trayectoria histórica, no podemos menos de admitir que aparece en el horizonte lingüístico de España en momentos en que, por la misma debilidad del espíritu nacional, la lengua comenzaba a navegar a la deriva. Las contorsiones lingüísticas de la decadencia barroca habían barbarizado la lengua y astragado el gusto. Los abusos de la retórica del Barroco provocaron la airada reacción de las personas de buen gusto que abogaban por una sintaxis natural (Máyans y Siscar, Capmany, Martínez Gayoso); se explica, pues, entre otras muchas cosas, el interés que despertaron los objetivos de la Academia y sus primeras publicaciones.

Se decide entonces la solución de problemas importantes dentro del campo lingüístico. "La revolución fonética de los siglos XVI y XVII exigía el reajuste de la escritura, que distinguía sonidos confundidos ya en la pronunciación: ss y s; c y z; x y j. Además, el sistema gráfico venía arrasando anomalías producidas por tendencias eruditas, que utilizaban transcripciones latinas como *philosophía*, *theatro*, *christiano*, *quanto*. Al principio, la Academia tuvo un criterio conservador y latinista. Después lo fue modificando en sus concesiones al valor real de los signos. Al comenzar el siglo XIX habían desaparecido las gra-

fías *ss* y *c*.; el signo *x* dejó de ser equivalente de *j* y quedó reservado para representar la pronunciación *cs* (*examen*, *axioma*) o a la *x* latina del prefijo *ex* (*extraño*, *expuesto*); y fueron eliminados los latinismos *ph*, *th*, *ch*, *qua-*, *quo-*, en beneficio de *f*, *t*, *c*. Se conservó la *h* muda y subsistieron las coincidencias fonéticas entre *b* y *v*, *c* y *z*, *j* y *g*, *y* e *i*³.

A esta simplificación en el plano ortográfico correspondió también una regularización y codificación de la sintaxis. Martín Alonso señala oportunamente que: "La sintaxis académica hasta su entrada el siglo XIX es pobre y elemental en su preceptiva o problemática y muy poco pedagógica en sus aplicaciones"⁴. Le falta mucho para ser una auténtica sintaxis y le sobran demasiadas cosas para cumplir con las exigencias meramente lingüísticas; porque además de imponer a la lengua las extrañas categorías y predicamentos de una lógica anacrónica (cosas que todavía en la actualidad admiten muchos 'academicistas'), tiene las pretensiones de ser normativa, oficial y, por añadidura, libresca. Será eterna la disputa en torno a la Academia y durará cuanto ésta dure. No intentamos aquí hacer un balance de los beneficios o daños que haya podido causar al desarrollo normal de la lengua; sin embargo creemos que en el momento preciso de su aparición —1713— vino a cumplir con un cometido y a polarizar en torno a sí los deseos de imponer un criterio sano a favor del buen gusto y a depurar la lengua en un instante de confusión que reflejaba la que padecía el alma nacional,

3 Ibid., pp. 265-66.

4 Martín Alonso, *op. cit.*, p. 306.

aprisionada entre la influencia francesa y la decadencia material y moral en todos los órdenes.

Sin embargo, no es el siglo XVIII, en el aspecto creador, el páramo que nos ha hecho creer una historia escrita "ad usum delphinis"; sostenemos que en este siglo la creación literaria, aunque no pueda compararse con la del siglo anterior, sin embargo, presenta aspectos bastante positivos; en cuanto a la lengua, es evidente que, podadas violentamente las malas hierbas del gongorismo decadente, gana en rigor y exactitud. Por causa de las influencias francesas se despertó una reacción en defensa del español para acabar con los galicismos tanto léxicos como sintácticos. Contribuyó muchísimo al afrancesamiento de la lengua la *Poética* de Luzán, publicada en 1737 e inspirada a su vez en los preceptos de Boileau: pretendían estos manuales que toda literatura debía seguir los preceptos de Aristóteles y de Horacio, procurando imitar rigidamente las obras clásicas griegas y latinas; de aquí se deriva una especie de subestimación de la literatura de los Siglos de Oro.

Sin embargo, la influencia de Góngora y de su escuela, se hacía sentir todavía en el siglo XVIII en el lenguaje poético: la Academia fue impotente para desterrar los neologismos introducidos en la etapa anterior ni los galicismos que penetraban por contacto ni incluso los arcaísmos que aún perduraban o que habían sido resucitados a última hora. La prosa sufrió un cambio completo por influencia de la francesa. "Más radical fue la transformación de la prosa. Como la novela y la historia artística tuvieron en el siglo XVIII escasísimo desarrollo, la prosa se limitó casi exclusivamente a obras didácticas que exigían un estilo severo y pre-

ciso. En un esfuerzo de adaptación, la prosa española del siglo XVIII sacrificó la pompa a la claridad; ya que no posee grandes cualidades estéticas, adquirió una sencillez de tono moderno que constituye su mayor atractivo"⁵.

La prosa erudita de este período tiene sus máximos representantes en las figuras del Padre Feijoo, entre cuyos escritos destacamos, por interesar especialmente a nuestro estudio, su *Paralelo de las lenguas castellana y francesa*; representa, en su estilo, un retorno a la sintaxis 'natural' sin forzar al idioma a que entre en moldes anormales. "El mismo confiesa que no quiso perder el tiempo en estudiar retórica; su estilo 'tal cual es, bueno o malo, de esta o de aquella especie', no lo buscó sino que se le vino a las manos"⁶. También citamos a Ignacio Luzán, autor de la *Poética*, y, por encima de todos, destacando como valor universal, aunque sus méritos hayan sido negados, el jesuita expulso Hervás y Panduro, quien rebasa toda frontera nacional para convertirse en uno de los primeros lingüistas de la época moderna. En su *Catálogo de las lenguas* se adelantó varios años al *Diccionario de Pallas*, publicado bajo el patrocinio de Catalina de Rusia y al *Mitridates* de Adelung; por esta obra (incluida dentro de su enciclopedia *Idea del Universo*) puede calificársele de primer comparatista.

Este siglo XVIII, tan complicado y aparentemente tan estéril, tan criticado y repudiado incluso por los mismos españoles, tiene a nuestro juicio el mérito de haber purificado el español y haberlo

5 Rafael Lapesa, op. cit., p. 263.

6 E. Díaz-Echarri y J. M. Roca Franquesa, op. cit., p. 629.

convertido en un instrumento de expresión más preciso y ceñido al pensamiento. La Academia cumple con una necesidad y se lucha, por todos los medios, para encontrar una expresión adecuada del alma nacional a través de una lengua clara, racional y práctica. De él afirma Díaz-Plaja:

Ninguna época, pues, a pesar de su frialdad aparente, presenta una gama ideológica tan compleja. Tan profunda es su trascendencia que el mero hecho poético queda relegado a un segundo término por estos espíritus sutiles y preocupados. El siglo XVIII no es un siglo poético, según se repite por ahí; pero es, acaso, la época en la que, a través del artista, puede vislumbrarse la tempestad más formidable que han provocado las más nobles preocupaciones que, a lo largo de la Historia, ha tenido la Humanidad⁷.

El siglo XIX trae consigo una violenta conmoción en el precario equilibrio del ambiente nacional que, milagrosamente, había existido en el siglo anterior. La invasión napoleónica provoca un legítimo sentimiento de retorno a lo tradicional español y las circunstancias políticas hacen que surja una nueva orientación en los medios expresivos: la oratoria política que influye notablemente en el desarrollo de la prosa. "Los tribunos no buscaron estilo sobrio y objetivo, sino periodos largos, sonoros, patéticos, abundantes en evocaciones históricas e imágenes deslumbradoras. Así brotaron los discursos de Joaquín María López, Ríos Rosas, Olózaga, Nocedal y Aparisi, el tono profético de Donoso Cortés y la pompa ornamental de Cas-

7 Guillermo Díaz-Plaja, *Hacia un concepto de la literatura española* (2a. edición), Espasa-Calpe Argentina, S. A., Austral 297, Buenos Aires, 1945; p. 127.

telar⁸.

La prosa romántica se superpone a la prosa neoclásica insuflándole una vitalidad acelerada que a ésta le faltaba; al espíritu objetivo y frío de la erudición y la crítica dieciochescas opone lo eminentemente subjetivo (Larra) y la imitación del español de los Siglos de Oro. La novela histórica renueva el uso de los arcaísmos e incorpora al léxico muchos términos castizos que los puristas del siglo XVIII habían considerado como desgastados por el uso o poco acomodados para la expresión de lo que ellos creían ser de buen gusto. Es de señalar, de manera especial, la frase poética de nuestro Romanticismo en el que se eleva casi como única figura Gustavo Adolfo Bécquer⁹; representa una tendencia lírica natural, íntima y personal. Sintaxis 'natural' que no distorsiona sus estructuras para hacerse expresiva, si exceptuamos ciertos giros violentos del hipérbaton. Abunda, asimismo, en licencias poéticas de todo género para dar expresión a su personalidad y al contenido emocional de la misma.

Pero donde el español experimenta verdaderamente un cambio radical es en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX. Los cambios, no ya propiamente lingüísticos, sino estilísticos, son rápidos, violentos y, sobre todo, ambiciosos. Nuestro romanticismo fue efímero y desordenado además de tardío, como desgraciadamente han sido muchos movimientos culturales en España. ¿En

8 Rafael Lapesa, op. cit., p. 266-67.

9 Martín Alonso, op. cit., p. 323, y ss.; Cfr. Dámaso Alonso y Carlos Bousoño, Seis calas en la expresión literaria, Gredos, Madrid, 1951.

qué situación se encuentra, pues, el español, al finalizar este caótico siglo XIX? Oigamos a Galdós:

Una de las dificultades con que tropieza la novela en España consiste en lo poco hecho y trabajado que está el lenguaje literario para reproducir los matices de la conversación corriente. Oradores y poetas lo sostienen en sus antiguos moldes académicos, defendiéndolo de los esfuerzos que hace la conversación para apoderarse de él; el terco régimen aduanero de los cultos le priva de flexibilidad. Por otra parte, la Prensa, con raras excepciones, no se esmera en dar al lenguaje corriente la acentuación literaria, y de estas rancias antipatías entre la retórica y la conversación, entre la Academia y el periódico, resultan infranqueables diferencias entre la manera de escribir y la manera de hablar, diferencias que son desesperación y escollo del novelista¹⁰.

La novela realista, en España quiere hacer ese intento con el español: crear un instrumento expresivo adecuado. El español venía cargando con la hinchazón barroca y la oratoria romántica; es totalmente cierto lo expresado por Galdós en el párrafo que acabamos de transcribir y no es de extrañar que en los últimos decenios del siglo XIX se someta a la lengua a un rigor que era completamente nuevo y que venía a chocar con la grandilocuencia postromántica de los novelistas históricos y los oradores políticos; cuajarán estas aspiraciones, en su pleno sentido expresivo, en los autores de la generación del 98, de quienes nos ocuparemos más adelante.

La lengua española debe mucho a la etapa llamado realismo y naturalismo. Lingüísticamente, el español se plasma en su aspecto definitivo: logra nuestra lengua exactitud, sentido de lo autén-

10 Prólogo de Galdós a El Sabor de la tierra de J. M. Pereda.

ticamente tradicional sin renunciar equilibradamente a cualquier influencia extranjera beneficiosa. El párrafo español se hace breve y directo: lo que pierde en extensión lo gana en expresividad; se nota una gran tendencia a eliminar la complicada frase subordinada construida en un estilo retórico ciceroniano inoperante en la época moderna; acumula el español —claro está, mucho antes que la Academia dé su aprobación— todas las voces técnicas extranjeras que aporta el nuevo movimiento científico y filosófico. He aquí cómo, en lo lingüístico, caracteriza Lapesa a esta época:

Las palabras de vieja solera conservadas en el habla popular habían empezado a ser miradas con cariño por los escritores casticistas. El gusto por el color local, tan característico de la novela realista, dió entrada en la literatura a muchas voces y giros regionales. Hay andalucismos en Fernán Caballero y Valera, galleguismos en la Pardo Bazán, rasgos asturianos en Clarín y Palacio Valdés. Pereda recoge particularidades léxicas de la Montaña tan amorosamente como retrata la aldea o el puerto santanderino ¹¹.

Pero no se detiene la lengua aquí; a fin de siglo se producen dos grandes movimientos literarios —Modernismo y Generación del 98— que causan un profundo impacto en el campo lingüístico. Sin entrar a consideraciones clasificatorias ni en menesteres de deslindamiento,¹² nos interesa especialmente el fenómeno lingüístico en ambas tendencias.

¹¹ Rafael Lapesa, op. cit., p. 271.

¹² La bibliografía sobre este período es amplísima; remitimos al lector a las siguientes obras: Guillermo Díaz-Plaja, *Modernismo frente a Noventa y ocho*, Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1951. M. Henríquez Ureña, *Breve Historia del Modernismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1954. Luis S. Granjel, *Panorama de la Generación del 98*, Ediciones Guadarrama, S. L., Madrid, 1959 y P. Lain Entralgo, *La generación del Noventa y ocho*, Espasa-Calpe Argentina, S. A., Austral 784, Buenos Aires, 1947.

El Modernismo —creación auténticamente hispanoamericana— aporta una retórica totalmente nueva y una renovación del medio expresivo poético. No vamos ahora a diferenciar tajantemente el modernismo hispanoamericano del español como lo hace Díaz-Plaja, sino que el fenómeno lo concebimos como total, como una renovación lingüístico-poética que afecta al español en toda su totalidad como medio expresivo común del mundo *hispanohablante*. Lo que el modernismo aporta al español es una renovación total del lenguaje poético empobrecido y desgastado en los epígonos románticos finiseculares. "Renovación expresiva: las viejas metáforas habían quedado inservibles, al cabo de tanto uso; el espíritu moderno exigía otras formas estilísticas más ágiles, más frescas, más ricas y originales. . . Las imágenes nuevas, luminosas, brillantes y estallantes de gracia y belleza, los epítetos recién acuñados y henchidos de expresividad saltan por todas partes".¹³ Señalemos también la abundancia de helenismos que se incorporan al español, los extranjerismos exóticos en el léxico, la resurrección de arcaísmos expresivos y los neologismos que tanta fuerza tienen en Rubén Darío. Las innovaciones métricas son revolucionarias, tanto en lo que se refiere a la estructura del verso como a las nuevas combinaciones estróficas. "Todos los recursos de la palabra —grafía, significación, imagen, fonética y música— son apurados en esta poesía exhuberante y fascinada por la novedad."¹⁴

La prosa modernista, asimismo, crea un ins-

¹³ E. Díaz-Echarri y J. M. Roca Franquesa, op. cit., p. 1190.

¹⁴ Rafael Lapesa, op. cit., p. 272.

trumento que sin dejar de ser altamente retórico, se adapta plenamente a una expresión poética y llena de lirismo y emoción. Tiene tal importancia su influencia que Díaz-Plaja llega a afirmar: "La prosa literaria española se caracteriza desde el modernismo por la lucha contra el *cliché*, por la exigencia a dotar a la prosa de la misma virginidad expresiva, la misma novedad combinatoria que se exige para el verso".¹⁵ Ahí está presente el ejemplo de Montalvo, Martí, Lugones, Gómez Carrillo y el mismo Rubén Darío.

Frente al modernismo o más bien como corriente contigua aparece el gran movimiento llamado convencionalmente "Generación del 98". Además de su significado político-nacional, de su influencia en la mentalidad española de su época, de su intento por hacer una España nueva, los integrantes de la generación realizan una verdadera revolución lingüística de la que todavía está viviendo el español en la actualidad. La renovación lingüística emprendida por estos hombres esforzados —Unamuno, Baroja, Azorín, Machado, Maeztu— y por sus seguidores es profunda. Se ha señalado a Azorín como al "más revolucionario en la sintaxis de los tiempos modernos", pero cada uno de ellos, desde su trinchera personalista, contribuyó a realizar esta innovación y revitalización de la lengua.

Azorín, en su tiempo, fue un revolucionario de la frase; hoy se ha aceptado plenamente y sin reservas su frase corta, esquemática, de núcleo nominal, suelta y predominantemente directa. "Sen-

¹⁵ Guillermo Díaz-Plaja, *Modernismo frente a Noventa y ocho*, ed. cit., p. 303.

cillez, precisión y sobriedad. He aquí las tres constantes azorinianas de la sintaxis . . . Escoge palabras de una sonoridad agradable, como las terminadas en *anza* o *ancia*: olvidANZA, añorANZA, sedANCIA. Forma otras nuevas con sufijos agudos, como *evagación*. No sólo se aficiona a las palabras populares sino que vivifica las de la literatura antigua o las que pertenecen a las profesiones y oficios. Azorín no mutila la frase, la hace concisa. A base de principales sin subordinadas teje su sintaxis. Otras veces resuelve por participio lo que debiera ser una subordinada. Hace una supresión constante del verbo *ser*"¹⁶.

Unamuno, por su lado, siente la lengua como sentía la vida: apasionada y casi agónicamente; es por esto que, al principio, da la impresión de ser un romántico, pero lentamente se va captando que es una lengua la suya descarnada, podada a golpes de hacha, de lo superfluo: íntimamente se recrea en la paradoja verbal y mental y en el hallazgo léxico oportuno o en la revitalización del arcaísmo. Profundo conocedor de España, eterno viajero por sus campos y ciudades, capta el sentido de la lengua popular y no tiene miedo en incorporarla a los pensamientos más graves y sentenciosos. Su misma profesión trasciende a su obra: como buen filólogo sabe sumergirse en los contenidos semánticos y sacar de ellos la esencia de su pensamiento . . . Desenfado, sí, pero pleno de vitalidad y energía, en una lengua que dominó y perfeccionó como instrumento vital de su angustia. Pío Baroja es, con todo, el autor de esta generación más directo y menos preocupado por normas gramaticales. No sé

¹⁶ Martín Alonso, *op. cit.*, p. 357.

de dónde se habrá sacado aquello de que "Baroja escribe mal" y de que "no tiene estilo" . . . Su vitalidad, agresividad lingüística y sentido de selección lo han hecho maestro de una generación de novelistas . . . Posiblemente, en estos momentos sólo quede en el ambiente su tremendismo —que es precisamente lo que se trata de imitar—, pero más allá de esto, queda el hombre que supo manejar la lengua en acciones novelescas, folletinescas y en el género de sus *Memorias* incisivas.

Finalmente, terminamos este recorrido por la evolución de la lengua española, con la figura de José Ortega y Gasset, el creador de un gran estilo lingüístico que supo encontrar en la esencia del español medios expresivos para hacer de él una lengua de cultura a la europea. Su léxico preciso, brillante y oportuno; su sintaxis sosegada, de gran gusto; su metáfora limpia y siempre nueva, han hecho de él el maestro de los modernos prosistas españoles. Desde el punto de vista de la lengua, quien no va a él, de él viene.

VIII

EL ESPAÑOL DE AMÉRICA

. . . considero como un privilegio hablar en español y entender el mundo en español . . . Cuando recibimos como lengua nacional la lengua española, con ella recibimos el acervo espiritual de España. Nuestra lengua es el excipiente que disuelve, conserva y perpetúa nuestro sentido nacional.

Alfonso Reyes

La comunidad de lengua entre España y los países hispano-americanos integra, junto con otros núcleos de menor importancia, lo que se conoce con el nombre de mundo *hispanohablante*, lo cual hace que el español esté colocado a la cabeza de las lenguas románicas, yéndole muy a la zaga el portugués, italiano y francés. El español es instrumento expresivo, lengua materna y literaria de hombres de distintas razas. Ahora bien, al emplear el término de 'español de América' hay que evitar caer en el error de creer que se trata de un español dialectal que se haya distanciado considerablemente del peninsular; fundamentalmente, conservamos una

de dónde se habrá sacado aquello de que "Baroja escribe mal" y de que "no tiene estilo" . . . Su vitalidad, agresividad lingüística y sentido de selección lo han hecho maestro de una generación de novelistas . . . Posiblemente, en estos momentos sólo quede en el ambiente su tremendismo —que es precisamente lo que se trata de imitar—, pero más allá de esto, queda el hombre que supo manejar la lengua en acciones novelescas, folletinescas y en el género de sus *Memorias* incisivas.

Finalmente, terminamos este recorrido por la evolución de la lengua española, con la figura de José Ortega y Gasset, el creador de un gran estilo lingüístico que supo encontrar en la esencia del español medios expresivos para hacer de él una lengua de cultura a la europea. Su léxico preciso, brillante y oportuno; su sintaxis sosegada, de gran gusto; su metáfora limpia y siempre nueva, han hecho de él el maestro de los modernos prosistas españoles. Desde el punto de vista de la lengua, quien no va a él, de él viene.

VIII

EL ESPAÑOL DE AMÉRICA

. . . considero como un privilegio hablar en español y entender el mundo en español . . . Cuando recibimos como lengua nacional la lengua española, con ella recibimos el acervo espiritual de España. Nuestra lengua es el excipiente que disuelve, conserva y perpetúa nuestro sentido nacional.

Alfonso Reyes

La comunidad de lengua entre España y los países hispano-americanos integra, junto con otros núcleos de menor importancia, lo que se conoce con el nombre de mundo *hispanohablante*, lo cual hace que el español esté colocado a la cabeza de las lenguas románicas, yéndole muy a la zaga el portugués, italiano y francés. El español es instrumento expresivo, lengua materna y literaria de hombres de distintas razas. Ahora bien, al emplear el término de 'español de América' hay que evitar caer en el error de creer que se trata de un español dialectal que se haya distanciado considerablemente del peninsular; fundamentalmente, conservamos una

unidad lingüística cerrada.

Cuando decimos "español de América" —observa Lapesa— pensamos en una modalidad de lenguaje distinta a la del español peninsular, sobre todo corriente en el Norte y Centro de España. Sin embargo, con expresión global agrupa matices muy diversos: no es igual el habla cubana que la argentina, ni la de un mejicano o guatemalteco que la de un peruano o chileno. Pero, aunque no exista absoluta uniformidad lingüística en Hispanoamérica, la impresión de comunidad general no está injustificada: sus variedades son menos discordantes entre sí que los dialectismos peninsulares, y poseen menor arraigo histórico. Mientras las diferencias lingüísticas dentro de España han tenido en ella su cuna y ulterior desarrollo, el español de América es una lengua extendida por la colonización; y ésta se inició cuando el idioma había consolidado sus caracteres esenciales y se hallaba próxima a la madurez. Ahora bien, lo llevaron a Indias gentes de abigarrada procedencia y desigual cultura; en la constitución de la sociedad colonial tuvo cabida el elemento indígena, que aprendió de sus señores, y más aún, de los misioneros, la lengua española, modificándola en mayor o menor grado según los hábitos de la pronunciación nativa, o conservó sus idiomas originarios, con progresiva infiltración de hispanismos; durante cuatro centurias, la constante afluencia de emigrados ha podido introducir innovaciones¹.

LAS LENGUAS INDÍGENAS DE AMÉRICA

El español, al llegar a América a fines del siglo XV, encuentra un mosaico de razas y de lenguas aborígenes, cuyo cuadro y genealogía es muy difícil de trazar. Se calcula que existían 123 familias de idiomas, muchas de las cuales se han per-

¹ Rafael Lapesa, op. cit., pp. 321-22.

dido. Se ha discutido mucho la actitud que tomó la corona española en relación con las lenguas indígenas. ¿Hasta qué punto la Colonia coaccionó al indio para que adoptara el castellano como única lengua? ¿Cuál fue la acción centrifuga ejercida por los misioneros al tratar de convertir a la fe a los indígenas valiéndose de las lenguas de éstos? Parece ser que la Corona española mantuvo dos actitudes respecto a las lenguas indígenas. Según Rosa Arciniega, la Corona, hasta el siglo XVII, propició el aprendizaje de las lenguas aborígenes y a partir de esta fecha "trató de anegarlas bajo la enseñanza coactiva del castellano".

Durante los siglos XVI y XVII, las lenguas aborígenes despertaron un profundo interés en los conquistadores ya fuera debido a la curiosidad por encontrarse ante un objeto lingüístico nuevo o más bien, y parece ser lo más probable, a la necesidad práctica de entrar en contacto con los aborígenes, convertirlos a la fe y encuadrarlos en el nuevo sistema social que traía la conquista; se explica, pues, la reacción posterior de la corona una vez logrados los objetivos que se pretendían.

Durante ese largo lapso (siglos XVI y XVII), los estudios de los lenguajes indios, e incluso la bibliografía ofrecida en ellos, fueron brillantes y notabilísimos. Había numerosas y bien rentadas cátedras en Lima, México y otras ciudades para enseñarlos; y puede decirse que la mayor parte de los predicadores se dirigían a los indígenas en sus idiomas nativos².

Pero repentinamente cambia la actitud de la Corona española hacia las lenguas aborígenes.

² Rosa Arciniega, "El Castellano en América", Diario El Porvenir, Montevideo, N. L., Lunes 30 de julio de 1962, pág. 6.

Juan de Solórzano Pereyra y Juan de Matienzo aconsejan al rey que los indios aprendan el castellano, aduciendo la unidad del lenguaje como medio efectivo para gobernar las colonias. El argumento, además, era brutal por su misma simplicidad: "Todo pueblo vencido pierde el derecho a su idioma". El arzobispo de México, en 1769, escribe al rey de España, aconsejándole que el castellano fuese impuesto como el único y universal idioma en todos los dominios de España. "El monarca español, en Cédula del 10 de mayo de 1770, ordenaba la 'castellanización' de las colonias y que sólo hubiera en ellas un idioma: el español. Con esta medida se inauguraba una nueva política cultural. O mejor dicho: se abandonaba la política seguida hasta entonces en el sentido de que los estudios lingüísticos indígenas no contarían ya con el apoyo oficial; en el sentido también de que las cátedras serían suprimidas y en el de que tampoco se costearían con dinero del fisco ediciones de libros o folletos en los idiomas nativos. No en el sentido de que el castellano se impusiera en forma coactiva, obligatoria y tajante —que nunca se impuso ni se ha impuesto de ese modo entre los indígenas americanos"³.

No es oportuno discutir en este momento la ventaja o la desventaja de la medida tomada por la Corona española respecto a las lenguas aborígenes. "Yo creo —observa la misma autora— que, dejadas a un lado cualesquiera consideraciones de otra índole, el hecho de que se implantara en todo nuestro ámbito americano *un solo idioma* ha resultado alta y enormemente beneficioso para nuestras rela-

³ Ibid.

ciones culturales y fraternas. Lo que en verdad nos une es el idioma".

Pocas lenguas se salvaron del hundimiento total; la presión social, económica y cultural del español en América era demasiado vigorosa y se repite el mismo fenómeno que ocurrió con las lenguas aborígenes de Europa ante el avasallamiento de latín; lo que sí es evidente es que muchas de estas lenguas aborígenes americanas han operado como *substrato* respecto al español hispanoamericano y que han dejado en él hondas huellas.

Entre estas lenguas podemos citar las siguientes: el *náhuatl*, principal lengua del imperio mexicano; el *arahuaco* de las Antillas; el *caribe*, Sur de las Antillas, Venezuela y las Guayanas; el *quechua* del Perú y de los Andes, desde el Ecuador, Norte de Chile hasta el Noroeste de la Argentina; el *araucano* (*mapuche*), Sur de Chile hasta la Tierra de Fuego y el *guaraní*, en las cuencas del Paraná, Paraguay y en Brasil. Más adelante estudiaremos en qué forma compite el español en estas zonas lingüísticas de diferentes sustratos.

La influencia que hayan podido ejercer las lenguas aborígenes de la América española sobre el castellano es muy discutible y dudosa. Rodolfo Lenz sostuvo firmemente la teoría de que el habla de Chile estaba toda ella impregnada de sonidos araucanos o mapuches, pero en la actualidad se sostiene la teoría de que los fonetismos peculiares del español americano de Chile proceden de fenómenos observados también en España y que se han desarrollado en igual forma en América. Lo mismo puede decirse respecto a otras regiones hispanoamericanas. Donde sí puede sospecharse la influencia

del sustrato aborígen es en la entonación tan peculiar y variada en Hispanoamérica. "La entonación americana, rica en variantes, extremas subidas y descensos melódicos, mientras la castellana tiende a moderar las inflexiones, manteniéndose alrededor de una nota sostenida y equilibrada. Cabe admitir influjos del mismo tipo, primitivos o no, en el ritmo del habla, que altera la regular duración de las sílabas: el mexicano abrevia nerviosamente las no acentuadas (*palabrs, viejsito, 'viejecito', pas-té, 'pase usted'*), mientras el argentino se detiene con morosidad antes del acento y en la sílaba que lo lleva, y el cubano se mueve con perezosa lentitud"⁴.

CARACTERÍSTICAS FONÉTICAS DEL ESPAÑOL DE AMÉRICA

Cuando el español llegó a América, todavía no había tenido lugar la transformación fonética que se realizó en la segunda mitad del siglo XVI y comienzos del XVII (como fue la unificación de *s* sorda y *ss* sonora, la conversión de *x* en la actual *j*, la unificación de la *b* oculsiva y la *v* fricativa, la omisión fonética de la *h* inicial aspirada y la fusión de *c* (*ts*) y de la *z* (*ds*) en la actual interdental *z*).

Actualmente, debido a una serie de mezclas producidas por distintas influencias y factores, en América predominan las siguientes características fonéticas:

- a) el seseo, es decir la indistinción fonética entre *s*, *c* (*ce, ci*) y la *z* españolas.

⁴ Rafael Lapesa, *op. cit.*, p. 325; sobre la entonación hispanoamericana puede consultarse Tomás Navarro Tomás, *Manual de Entonación Española*, Hispanic Institute in the United States, New York, 1948, *passim*.

- b) el yeísmo, o sea la pronunciación de *ll* como *y*, fenómeno fonético mucho más extendido que en la misma España.⁵
- c) equivalencia de *cs* en el fonema *x*, únicamente en ciertas palabras ('*texto*', '*explicar*').
- d) diptongación, mucho mayor que en España, de las agrupaciones *ea* y *eo* en *io* como en *peón*: *pión*.
- e) articulación completa de las terminaciones en *-ado*, que en España han atenuado casi por completo la *d* (comparado, *compa'o*).⁶

EL LEXICO

Las lenguas indígenas americanas han contribuido en forma considerable a enriquecer el léxico del español. Era natural que el Nuevo Mundo sorprendiera profundamente al conquistador: una naturaleza virgen e intacta, animales y plantas extrañas, fenómenos telúricos sin precedentes, civilizaciones avanzadas que habían desarrollado técnicas propias y costumbres que reflejan módulos so-

⁵ Alfonso Reyes, refiriéndose al seseo y al yeísmo afirma que "no son una novedad, sino una adopción de popularismo que también se nota en varias regiones peninsulares", en "*Discurso por la Lengua*", *Obras Completas*, XI, Fondo de Cultura Económica, México, 1960, p. 321.

⁶ El mismo Alfonso Reyes, *op. cit.*, hace las siguientes observaciones sobre estas peculiaridades fonéticas: "Todo esto se consideró un tiempo como influencia típicamente andaluza sobre América: andaluza era una buena porción de los conquistadores que trajeron la lengua. Hoy se tiende a pensar que se trata más bien de popularismos españoles y no de meros andalucismos. Aún me acuerdo que Américo Castro y yo encontrábamos por la vega toledana algunas formas que suelen pasar por andaluzas. Estas formas de economía, nos decía Menéndez Pidal, tal vez representen el porvenir de la lengua".

ciales, religiosos y culturales tan distintos de los suyos. Normalmente antes estas novedades tomaron los nombres indígenas:

- del náhuatl proceden *aguacate*, *cacao*, *cacahuate* o *cacahuete*, *chocolate*, *hule*, *nopal*, *jícara*, *petate*, etc.
- del arahuaco, *cacique*, *bohío*, *canoa*, *batata*, *maíz*, *carey*, *caníbal*, *naguas*, *sabana*, *niqua*, *tiburón*, *tabaco*, *yuca*, etc.
- del guaraní, *tapioca*, *tapir*, *ñandú* y otras.

No se ha hecho aún un recuento completo de los términos aborígenes que el español tomó de las lenguas de América: un alto número de vocablos forman parte del léxico español, enriquecido así por innumerables adopciones léxicas que lo hacen más rico y expresivo.

Es más importante observar el léxico del español que se ha conservado en América. La característica general es que abunda en unidades arcaizantes, debido a su situación de lengua marginal. "Característico es el uso de *lindo*, como en el siglo XVII, en lugar de *bonito* o de *hermoso*. Propias del Siglo de Oro y olvidadas o decadentes en España son *liviano* 'ligeto', *pollera* 'falda', *prometer* 'asegurar', *recordar* 'despertar', *esculcar* 'registrar', *escudriñar*, *aguaitar* 'vigilar, acechar', *escobilla* 'cepillo', *barrial* 'barrizal'. Algunas de estas palabras han sido señaladas como posibles regionalismos del Occidente peninsular. Tal procedencia es segura para los leonesismos *andancio*, *carozo*, *piquinino*, *furnia*, *peje*, *lamber*, *fierro* y los galleguismos o lusismos *bosta*, *cardumen*, *laja*; muy probables occi-

dentalismos son *botar* 'arrojar', *fundo*, *buraco*, *pararse* 'estar de pie' ⁷.

Dentro del ámbito del léxico, también el español americano tiene características bien definidas al emplear en abundancia la derivación a base de sufijos, como *-ada* para la formación de colectivos como *caballada*, *carnerada*, *potrada*, *paisanada*, *criollada*, *muchachada* y la constante adopción de neologismos de procedencia extranjera.

EL VOSEO

Un fenómeno arcaizante que se ha conservado en distintos lugares del continente americano ha sido el *voseo* o sea el uso del pronombre *vos* como fórmula de tratamiento. En España, el empleo de *vos* por *tú* era corriente hasta el siglo XVI: el *tú* era el tratamiento que sólo se daba a inferiores; entre las clases cultas se empleaba el *vos*, pero "ya en el primer tercio de aquella centuria se comenzó a desechar dentro de las clases cultas, por suponer que implicaba un rebajamiento en el trato de la persona aludida. Entre iguales se usaba el *tú* y el *vuestra merced*"⁸. En el momento del descubrimiento de América se estaba operando este cambio entre las clases cultas de España, pero los conquistadores, que no pertenecían a ellas, trajeron el *voseo* a América y arraigó entre la población, pero no con igual extensión, pues en algunas regiones acabó por ser eliminado. "México y Lima —afirma Arturo Capdevila— fueron y son las grandes

⁷ Rafael Lapesa, op. cit., p. 335.

⁸ Rosa Arciniega, "El voseo en América", Diario El Porvenir, Monterrey, N. L., 1958. No he podido comprobar día y mes.

metrópolis del *tú* y los mayores centros de su expansión. En Lima y en México, tal como ocurría en España, la adopción del *tú* fue un fenómeno de cultura y buena crianza, al paso que en lo restante de América el triunfo del *voseo* no fue sino una imposición del general atraso⁹.

En España al abandonar el *vos* en el trato es sustituido por el *tú* y la palabra y tratamiento de *vos* comenzó a tener una connotación ofensiva y despreciativa. Rosa Arciniega ha recogido al respecto una serie interesantísima de anécdotas y de testimonios literarios sobre el particular, de los cuales recogemos el siguiente: "Raúl Alejandro Molina nos recuerda que en su libro *Descripción Colonial*, fray Reginaldo de Lizárraga relata cómo trataban en el Paraguay los *viejos españoles* a los mestizos, indios y demás gente común, afirmando que *ni al más estirado llamaban de tú sino cuando mucho, un vos muy largo*"¹⁰.

Sin embargo, en América perdió el 'vos' esa connotación ofensiva a que aludimos en el párrafo anterior; en la actualidad tiene un tono cariñoso, íntimo y familiar que sólo se percibe cuando se ha convivido con gentes de todas las clases sociales en las áreas del 'voseo'.

En la actualidad son zonas de 'voseo': Argentina, Uruguay, Paraguay, América Central y el Sur de México (Chiapas); son zonas en que alternan el 'tú' y el 'vos': Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Ecuador, Chile y partes del Perú

9 Esta cita está tomada del artículo citado en la nota 8.

10 Ibid.

y de Bolivia. Sin embargo, México y Perú son, como ya notábamos antes, las zonas incommovibles del 'tuteo'.

Un fenómeno morfológico ligado al 'voseo' y que no podemos pasar por alto es la deformación de los verbos en tiempos y personas determinadas (*cantás, tenés, sabrés*, etc.) y los imperativos (*vení, andá, poné*), formas desechadas en España en el siglo XVI, según Rufino J. Cuervo.

No se puede decir que la sintaxis del español americano difiera esencialmente de la del español peninsular ni se pueden augurar cambios radicales y divergencias dialectales en la estructura de la lengua que pudieran crear una divergencia lingüística fragmentadora. "En general —observa Lapesa— la separación entre la lengua escrita y el habla es en América más honda que en España. Salvo en la producción costumbrista o de tipo popular, los dialectismos y vulgarismos admitidos en la conversación no pasan a la escritura. Frente al criterio de libertad y abandono se levanta la preocupación purista . . . Ninguno de los caracteres diferenciales del habla americana atañe a la esencia del idioma... la conciencia del valor instrumental e histórico de la hermosa lengua común es la mejor garantía contra el resquebrajamiento de su unidad"¹¹.

11 Rafael Lapesa, op. cit., pp. 338-39.

EL ESPAÑOL EN EL MUNDO ACTUAL

Como ya hemos visto más arriba el español en su expansión fuera de los límites de la Península no ha variado esencialmente hasta el punto de que se pueda hablar de un español ramificado geográfica y lingüísticamente; tampoco, en el español extrapeninsular actual se pueden encontrar fermentos de cambio que pronostiquen una transformación radical y una fragmentación de la *hispanorromania*. El habla de la América Latina augura que la unidad lingüística del español se mantendrá aún durante mucho tiempo; el interés hacia los estudios hispánicos e hispanoamericanos, vivo en los grandes centros de cultura mundial, muestra la importancia del español en el mundo actual, tema de nuestro capítulo.

La extensión geográfica del español en la actualidad es un fenómeno objetivo que se presta a valiosas observaciones. "La gran extensión de este mundo —dice M. Criado de Val— acentúa su importancia debido al continuo incremento de la población americana sobre una dilatada geografía y

a su cada día mayor importancia política. En las asambleas y las conferencias internacionales se impone este hecho y se acepta como lengua oficial el español, mientras que en las universidades y colegios superiores de Europa y América crece el número de estudiantes que se interesan por la lengua y la cultura hispánicas. Puede afirmarse sin temor que en la lucha por la hegemonía lingüística, que tiende a uniformar y limitar el número de lenguas internacionales, el inglés y el español son las que mayor y más decisivo incremento han de tener en el futuro"¹.

En América latina, en la actualidad, el español va desplazando lentamente a las lenguas indígenas; pero hay importantes zonas de competencia lingüística entre el español y el inglés, en las cuales aquél va perdiendo terreno rápidamente: determinados Estados de Norteamérica, antiguos territorios mexicanos, se van asimilando lentamente al inglés, a pesar del elemento base latinoamericano que los puebla; lo mismo ocurre en Filipinas donde el español retrocede sensiblemente.

Sin embargo, a pesar de la extensión que cubre el español en la actualidad, conserva una gran cohesión y unidad interna que es difícil de encontrar en otras lenguas *colonizadoras*, como el inglés e incluso el francés. Pese a su situación de lengua *marginal* en América Latina, el español ha conservado, en esencia, la misma estructura fonética, morfológica y sintáctica que en la Península. "La autoridad del habla peninsular conserva su

¹ M. Criado de Val, *Fisonomía del idioma español*, Aguilar, Madrid, 1957, p. 235.

prestigio, y la norma castellana, pasados los regionalismos americanos, sigue siendo eficaz"².

El español es hablado en la actualidad por unos 130 millones de personas que viven en una extensión geográfica de 13.303.604 kilómetros cuadrados. Para estudiar sus peculiaridades y su distribución geográfica actual estudiaremos el español dentro de la Península y en sus proyecciones externas.

EL ESPAÑOL EN LA PENINSULA

En España, como ya se ha visto anteriormente, el castellano de Burgos y de Toledo, superadas las diferencias regionales, domina durante la mayor parte de la Edad Media; este castellano alcanza, junto con la unidad política, la categoría de idioma nacional. Por razones de tipo político, trasladada, después, su centro a Madrid, y "por fortuna, el habla madrileña no se ha separado, como la de Londres, del lenguaje oficial, sino que, por el contrario, ha ido afirmando su prestigio como centro rector"³. En la Península, en la actualidad hay zonas de bilingüismo tales como las provincias Vascongadas, Cataluña y Galicia. Tanto el gallego como el catalán son lenguas emparentadas⁴ con el castellano; "el vasco, por el contrario, constituye una unidad aislada dentro de la Romanía, tanto por su origen como por su estructura. Sin embargo, ha sido y sigue siendo muy fuerte en él la

2 Ibid., p. 325.

3 Ibid., p. 235.

4 Cfr. Amado Alonso, Estudios lingüísticos (temas españoles) Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1951; véase en forma especial "La subagrupación románica del catalán" p. 11 y ss.

influencia morfológica del español. El área del vasco se reduce paulatinamente, y el número de sus hablantes bilingües es cada vez más crecido"⁵.

Dentro del español, existen, sin embargo, dos zonas de transición dialectal que cada vez se reducen más y son: la castellano-aragonesa y la castellano-leonesa; ambas se aproximan cada vez más al castellano y sólo nos es lícito hablar de variantes regionales en vez de dialectales.

EL ESPAÑOL DE AMERICA

Ya hemos hablado de la unidad del español de América y de su situación respecto al de la Península; sin embargo, como en ésta, se pueden señalar zonas de variantes regionales determinadas o por el *substratum* de las lenguas indígenas o por la influencia especial, sea de tipo político o económico o cultural, que sobre ellas ejercen otras lenguas.

M. Criado de Val señala seis zonas dialectales en América Latina:

- 1) *México y América Central*, lengua indígena dominante: *náhuatl*, hablada aproximadamente, por medio millón de indígenas y por otro medio millón de hablantes bilingües.
- 2) *Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico y costa atlántica de Colombia*. Lenguas indígenas: *arawak y caribe* (lengua de las islas). No hay bilingüismo. "El español de esta zona tiene rasgos arcaicos,

5 M. Criado de Val, op. cit., p. 236.

y especialmente en *Santo Domingo* se semeja mucho al de Castilla. El ser la primera zona colonizada, y la influencia de centros como la Universidad de Santo Tomás, la Audiencia y el Arzobispado, han contribuido sin duda, a la conservación del habla peninsular"⁶.

- 3) *Región andina de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Norte de Chile.* Lengua indígena dominante: *quichua* mezclado con *aymará*. El español de las zonas montañosas es más puro y arcaico.
- 4) *Chile,* lengua indígena: *araucano*, actualmente desaparecida. Existen muchos rasgos de andalucismos en el habla chilena.
- 5) *Argentina y Uruguay.* Han sido eliminadas todas las lenguas indígenas. Gran competencia con los extranjerismos, principalmente italianos. Zona de *voseo* y de abundantes barbarismos.
- 6) *Paraguay:* lengua indígena: *guaraní*. La gran mayoría de la población es bilingüe.

Por otra parte, existen zonas importantes donde el español está en abierta competencia con el inglés; se pueden localizar estas zonas en los antiguos lugares de los Estados Unidos colonizados por España y que después pertenecieron a México. Oficialmente el inglés desplazó al español; sin embar-

⁶ *Ibid.*, p. 236.

go, la permanencia de una población base de habla española y el constante flujo de la emigración ha hecho que estos territorios (*Nuevo México, Texas, Colorado, Arizona y California*) sean de competencia bilingüe. El español hablado en estos Estados es muy similar al de la primera zona del español de América.

OTRAS ZONAS DE COMPETENCIA

Otra zona de competencia es *Filipinas* donde el español retrocede rápidamente ante el inglés y el *tagalo*⁷. La dominación española en Filipinas, que se prolongó hasta 1898, no logró desplazar a las lenguas indígenas con la misma fuerza que lo había hecho en América. "Junto al español hablado por las clases cultas, en especial de Manila, se mantiene un dialecto popular *tagalo-español* o *chabacano* (propio de Cavite y el barrio de La Ermita de Manila), cuyas características principales son: modificación bastante intensa de la conjugación verbal, pérdida de los géneros, sustitución del artículo por el demostrativo (*aquel*), reducción hasta un límite extremo del sistema prepositivo e introducción de varios cambios fonéticos (s por c, f por p)"⁸.

Dejamos de lado el estudio de las zonas de dialectismo *criollo* (*negro-español* de Cuba y Puerto Rico, *papiamento* de Curacao, Aruba y Bonaire), y, también las zonas africanas en las que el español tiene o ha tenido hasta hace muy poco

⁷ En 1948 los hablantes de español eran únicamente 345.000 mientras que los del inglés llegaban a 7.000.000.

⁸ M. Criado de Val, op. cit., p. 238.

categoría de lengua colonial oficial.

EL JUDEO-ESPAÑOL

Es interesante, como fenómeno lingüístico y al mismo tiempo psicológico e histórico, el caso del *judeo-español*, conservado desde fines del Siglo XV, por colonias hebreas en los Balcanes, Marruecos, Turquía y algunas regiones del Medio Oriente (incluso hay algunos pequeños grupos de judeo-españoles en Londres, New York y en el Estado de Washington, Estados Unidos). "El español se sigue empleando en las comunidades sefardís y se ha extendido a los judíos de otras procedencias. Aunque al principio los sefardís se agruparon según las regiones españolas de origen, y aunque subsisten variedades de pronunciación y vocabulario, se ha llegado a una mezcla inteligible para todos; las diferencias con mayores en el habla familiar"⁹. Las características fundamentales de esta modalidad del español son las siguientes:

- a) Arcaísmo, dado que no ha sufrido las mismas transformaciones que el español peninsular.
- b) El sistema fonético refleja este arcaísmo en la conservación del sistema fonético de fines del siglo XV.
- c) El mismo fenómeno se aprecia en el sistema gramatical:
"Así, conservan las formas arcaicas de la

⁹ Rafael Lapesa, op. cit., p. 317.

segunda persona del plural en *ades, edes*, que se transforma en *as, es*: *sos, querés*; no pronuncian la *d* final (*mostrá, queré*); usan perífrasis para el futuro (*alegrar nos hemos*); en los compuestos se valen del verbo *tener* (*tengo venido*). En los pronombres de tratamiento no emplean *usted*, sino *él* y *eya* y alguna vez *vos*. Son términos característicos el pronombre ante el posesivo (*LA MI madre*), la forma positiva del pronombre (*IRME quero*), el artículo antiguo femenino (*LA ambre*), el relativo *cualo, cuala*; los adverbios desgastados y clásicos *ahora* (*ahora*) y *ainda* (*todavía*), *bueno por bien* y *muncho por mucho*: *yo so MUY MUNCHO rico*"¹⁰.

- d) El vocabulario ha permanecido también sin evolucionar, con la consecuente conservación de arcaísmos que ni remontadamente conserva el español de América. Tomamos de Martín Alonso algunas muestras: *alecar* (criar), *antinada* (hijastra), *antier* (anteayer), *aprestar* (servir), *bafo* (aliento), *vidro* (vidrio), *enguyos* (náuseas), *ensemplo* (ejemplo, proverbio), *eskulkar* (espíar), *falduquera* (faltriquera), *huerco* (diablo), *maique* (aunque), *mazar* (machacar), *safumare* (sahumar), *zinzibre* (encías).
- e) A partir del siglo XVI se han dejado sentir en el judeo-español las influencias del hebreo.

¹⁰ Martín Alonso, op. cit., p. 459.

"La decadencia del judeo-español es progresiva y abrumadora. Dejó de ser lengua de cultura y quedó reducido al ámbito familiar. Su léxico primitivo se ha empobrecido extraordinariamente, mientras se adoptaban infinidad de expresiones turcas, griegas, rumanas, eslavas o árabes. Todo hace augurar la próxima ruina de esta supervivencia arcaizante"¹¹.

Tal es la extensión actual del español en el mundo; sin embargo, no hay que valorar únicamente la importancia del español por el número de personas que lo hablan como lengua nativa sino también a todas aquellas que lo usan como una lengua de adopción o de cultura. El español amplía su ámbito en este segundo aspecto: crece, día a día, el interés por su estudio y conocimiento como lengua de cultura y como lengua de intercambio. Recordemos que la Conferencia de San Francisco adoptó como lengua oficial el español junto con el inglés y en las Naciones Unidas tiene categoría de lengua oficial de trabajo; piénsese en que no hay ningún bloque de países en esta Organización que presente una unidad lingüística tan cerrada como el grupo de países hispanoamericanos, que hacen que se sienta la universalidad de nuestra lengua.

En el aspecto léxico el español se ha enriquecido considerablemente y los acarreos que hace constantemente de nuevos vocablos no han cesado de incrementarlo. A comienzos del siglo presente el *Diccionario de la Academia* no llegaba a reunir 60.000 palabras; Martín Alonso en su extraordi-

¹¹ Rafael Lapesa, op. cit., p. 320.

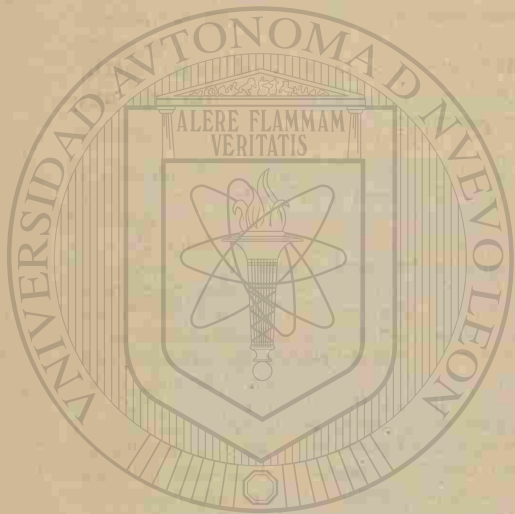
naria obra *Enciclopedia del Idioma*¹² ha clasificado más de 300,000 vocablos antiguos y modernos. "De este modo —afirma él mismo— el lenguaje actual, incrustado en una sintaxis eficiente, se convierte en un instrumento eficaz de la idea y se capacita para los infinitos matices de la sensibilidad moderna".

El español, además, posee cualidades intrínsecas que hacen de él una lengua cada día más universal. Según Azorín:

Tres cualidades dan valor a un idioma: la abundancia, la eufonía y la precisión. La abundancia implica la variedad; la eufonía implica el color; la precisión implica la claridad. Y todas estas cualidades las posee el español... Cada idioma tiene su característica; el ambiente, tanto natural como social, determina esa característica. Todos cuantos escriben con alguna práctica en arte de escribir, saben que no podríamos los españoles exteriorizarnos del mismo modo que el francés; lo escueto de la lengua francesa nos repele; para ser tan precisos como los franceses hemos de serlo de otra manera... La misma copia y sonoridad del castellano nos lo imponen... el español bien manejado se presta a todo. Nuestro idioma es flexible y vario... Hemos llegado, con estas consideraciones, al punto más sensible, en cuanto a la expansión de un idioma. Posee el español todas las condiciones adecuadas a la universalidad. ¿Y cuál es el núcleo de tal privilegio universal? La lengua no es más que un medio; se tiene, con la lengua, el vehículo del pensamiento. Necesitamos, por tanto, una materia acondicionada; esa materia ha de ir acompañada de simpatía; para decirlo menos familiarmente, la condición de la universalidad, es decir, de la universal aceptación, habrá de ser la humanidad que con el idioma expandamos... Sólo

¹² Martín Alonso, *Enciclopedia del Idioma*, Aguilar, Madrid, 1958, 3 vols.

con un vivo efluvio de humanidad podremos desenvolver la universalidad... 13



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

13 Azorín, *El artista y el estilo*, Aguilar, Madrid, 1946.

BIBLIOGRAFIA BASICA

Ramón Menéndez Pidal, *Los orígenes del español* (3a. edición), Espasa-Calpe, S. A., Madrid 1950.

El idioma español en sus primeros tiempos, (3a. edición), Espasa - Calpe Argentina, S. A., Austral 250, Buenos Aires, 1945.

Manual de Gramática histórica española, (8a. edición), Espasa-Calpe, S. A., 1949.

Rafael Lapesa, *Historia de la Lengua española*, (2a. edición), Escelicer, S. L., Madrid, 1950.

Amancio Bolaño e Isla, *Manual de Historia de la lengua española*, Editorial Porrúa, S. A., México, 1959.

Martín Alonso, *Evolución sintáctica del español* (sintaxis histórica desde el iberorromano hasta nuestros días), Aguilar, Madrid, 1962.

M. Criado de Val, *Fisonomía del idioma español* (2a. edición), Aguilar, Madrid, 1957.

Samuel Gili y Gaya, *Curso Superior de sintaxis española* (5a. edición), Publicaciones y Ediciones Spes, S. A., Barcelona, 1955.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INDICE

	<i>Págs.</i>
I.-Orígenes del español	11
II.-Castilla y su lengua	29
III.-La prosa romance	48
IV.-El español preclásico	58
V.-La expansión del español durante el siglo XVI	70
VI.-El español en la época del barroco.....	85
VII.-La Academia de la Lengua y el español moderno	97
VIII.-El español de América	111
IX.-El español en el mundo actual.....	122
<hr/>	
Bibliografía básica	133

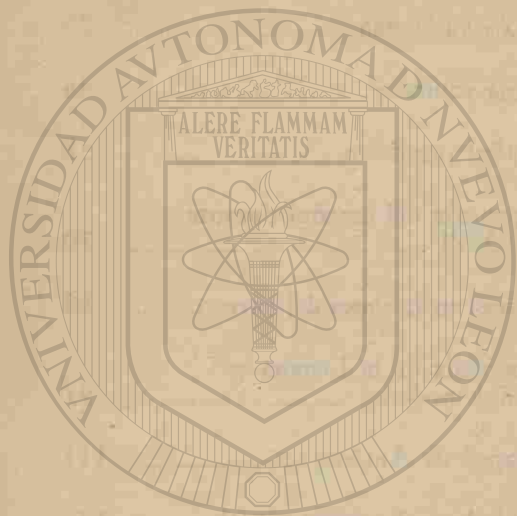


Imagen de la lengua española de Juan Antonio Ayala, se acabó de imprimir el día 15 de mayo de 1963, en Sistemas y Servicios Técnicos, S. A. Se tiraron 1,000 ejemplares, y en su composición se utilizaron tipos Benedictine de 10:10 y 8:8 puntos y Granjon de 6:6 puntos. La edición estuvo al cuidado de José Angel Rendón y Juan Antonio Ayala.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA GENERAL DE BIBLIOTECA

PO
A
C

Cubierta de PABLO FLOREZ.